

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 6. Programa turismo responsable e infancia
Número: 4
Nombre: Promoción de la Ética y de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el ámbito del turismo
Descripción: Desarrollo y participación en actividades que fomenten la prevención de la explotación de niñas, niños y adolescentes en viajes y turismo, desde un enfoque de protección de derechos y promoción de la ética, en el ámbito nacional e internacional, de acuerdo a los lineamientos de la OMT, The Code y la política nacional de Derechos Humanos.
Objetivo general: Generar un sector turístico sensibilizado sobre su responsabilidad en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes a través de actividades que fomenten la promoción de la ética y de los derechos humanos.
Ubicación espacial: Comunidad Nacional e Internacional
Recursos humanos: 1 coordinador técnico
Colaboración de técnicos de distintos programas del MINTUR y de otros ministerios nacionales.
Recursos técnicos o tecnológicos: PC para acceso a Internet, YouTube y Skype.
Recursos financieros: Corresponde al presupuesto Ordinario de la Secretaría de Turismo.
Supuestos: Suficiente apoyo político e institucional para instalar la temática en los diferentes niveles de la gestión pública y en el sector empresarial turístico.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 29/01/2015 - 14:2:14
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:34:12
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 4

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Secretaría de Turismo	Daniel Aguilera	Responsable
Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales	Susana Cafaro	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (5)

Código	Detalle
6.4.E1	Articular con organismos públicos y organizaciones privadas del turismo nacionales, provinciales y municipales para promover el Código de Conducta Nacional y el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT
6.4.E2	Articular con otros Programas del MINTUR para dar a conocer los objetivos y lineamientos del Programa Turismo Responsable e Infancia
6.4.E3	Generar actividades de sensibilización sobre la Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo, y sobre el Código de Conducta y el Código Ético Mundial para el Turismo.
6.4.E4	Generar actividades y acompañar a las organizaciones adheridas al Código de Conducta, en el diseño e implementación de buenas prácticas para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
6.4.E5	Participar en actividades Internacionales relacionadas con la protección de los derechos y la seguridad de niñas, niños y adolescentes.

BENEFICIARIOS (18)

Beneficiario	Observaciones
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Centros de Informe	
Ciudadanos Argentinos	
Comunidades locales	
Consultoras	
Entes Provinciales o Locales	
Entes regionales	
Estado Nacional - MINTUR	
Estado Nacional - Organismos Públicos	
Estudiantes terciarios y/o universitarios	
INPROTUR	
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	

Organismos Nacionales de Turismo de otros países
 Organizaciones internacionales
 Organizaciones no gubernamentales
 Sector académico
 Medios de comunicación

174



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (17)

Organización

Observaciones

Aerolíneas Argentinas
 FAEVYT - Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo
 Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro
 CAT - Cámara Argentina de Turismo
 CFT - Consejo Federal de Turismo
 Comisión Episcopal para la Pastoral de las Migraciones y el Turismo
 Ente Turismo Buenos Aires
 FEHGRA - Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina
 In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo
 Ministerio de Cultura y Turismo de Salta
 Secretaría de Turismo de Jujuy
 Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social **Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil**
 OEA - Organización de Estados Americanos
 OMT - Organización Mundial del Turismo
 Ministerio de Desarrollo Social **Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia**
 UNQ- Universidad Nacional de Quilmes

METAS (14)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
6.4.M1	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E1 Articular con organismos públicos y organizaciones privadas del turismo nacionales, provinciales y municipales para promover el Código de Conducta Nacional y el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT	Participar de reuniones sectoriales para promover la implementación la promoción del Código de Conducta y del Código Ético mundial para el turismo	2015 - 8 (reunión sectorial) : 0
6.4.M2	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E1 Articular con organismos públicos y organizaciones privadas del turismo nacionales, provinciales y municipales para promover el Código de Conducta Nacional y el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT	Generar actos de firma de adhesión a la promoción del código de conducta por parte de organizaciones públicas y privadas relacionadas directa o indirectamente a la actividad turística, a fin de fortalecer la red de adherentes.	2015 - 3% : 0
6.4.M3	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E3 Generar actividades de sensibilización sobre la Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo , y sobre el Código de Conducta y el Código Ético Mundial para el Turismo.	Promocionar la protección de niñas, niños y adolescentes en viajes y turismo, en el marco de ferias y congresos.	2015 - 4% : 0
6.4.M4	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E1 Articular con organismos públicos y organizaciones privadas del turismo nacionales, provinciales y municipales para promover el Código de Conducta Nacional y el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT	Participar en actividades interministeriales e intersectoriales, sobre derechos de niñas, niños y adolescentes, trabajo infantil y adolescente, trata, derechos humanos, género y diversidad	2015 - 13% : 0
6.4.M5	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E3 Generar actividades de sensibilización sobre la Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo , y sobre el Código de Conducta y el Código Ético Mundial para el Turismo.	Participar en actividades académicas a nivel nacional	2015 - 5% : 0
6.4.M6	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E2 Articular con otros Programas del MINTUR para dar a conocer los objetivos y lineamientos del Programa Turismo Responsable e Infancia	Generar acciones para implementar la adhesión de las empresas de viajes y prestadores de servicios turísticos al Código de Conducta para la protección de los derechos de niñas niños y adolescentes	2015 - 10% : 0

6.4.M7	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E1 Articular con organismos públicos y organizaciones privadas del turismo nacionales, provinciales y municipales para promover el Código de Conducta Nacional y el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT	Articular con los organismo provinciales y municipales de turismo, la realización de firmas de adhesión al Código de Conducta por parte de prestadores de servicios turísticos en el marco de una jornada de sensibilización	2015 - 6% : 0
6.4.M8	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E3 Generar actividades de sensibilización sobre la Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo , y sobre el Código de Conducta y el Código Ético Mundial para el Turismo.	Analizar declaraciones y documentos relativos al marco normativo nacional e internacional, proyectos de leyes nacionales y bibliografía relacionados con los temas propios del programa TRel.	2015 - 10% : 0
6.4.M9	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E2 Articular con otros Programas del MINTUR para dar a conocer los objetivos y lineamientos del Programa Turismo Responsable e Infancia	Generar actividades de capacitación y sensibilización sobre la protección de los derechos de niñas niños y adolescentes en viajes y turismo junto a otras áreas del MINTUR	2015 - 5% : 0
6.4.M10	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E4 Generar actividades y acompañar a las organizaciones adheridas al Código de Conducta, en el diseño e implementación de buenas prácticas para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Organizar reuniones periódicas, con los adherentes y miembros del comité de implementación y el equipo técnico del Código de Conducta.	2015 - 10% : 0
6.4.M11	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E4 Generar actividades y acompañar a las organizaciones adheridas al Código de Conducta, en el diseño e implementación de buenas prácticas para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Participar en actividades organizadas por las organizaciones partes del Código de Conducta.	2015 - 6% : 0
6.4.M12	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E5 Participar en actividades Internacionales relacionadas con la protección de los derechos y la seguridad de niñas, niños y adolescentes.	Participar en reuniones internacionales sobre seguridad y prevención de la explotación de niñas, niños y adolescentes	2015 - 6% : 0
6.4.M13	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E5 Participar en actividades Internacionales relacionadas con la protección de los derechos y la seguridad de niñas, niños y adolescentes.	Redactar informes de actividades, para presentar ante otros ministerios, organismo internacionales y autoridades del MINTUR	2015 - 5% : 0
6.4.M14	6.14 Porcentaje de cumplimiento	6.4.E3 Generar actividades de sensibilización sobre la Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo , y sobre el Código de Conducta y el Código Ético Mundial para el Turismo.	Utilizar herramientas y materiales de comunicación para promover el programa TRel, el Código de Conducta y el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT.	2015 - 8% : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Programa

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Número: 7 **174**

Nombre: Programa Nacional de Facilitación Turística

Campo de actuación: Organización y Gestión General

Propósito: Articular la gestión transversal de los organismos del Estado Nacional, coordinando las distintas instancias que implica el desarrollo turístico y armonizar las normativas vigentes.

Medios de verificación: Informe anual del Comité Interministerial de Facilitación Turística

Supuestos: Concertación política de las diferentes carteras de gobierno cuyas gestiones impactan en el desarrollo turístico.

HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12

Año: 2013

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 12/11/2012 - 14:27:28

Fecha-Hora de última modificación: 29/12/2014 - 10:53:1

Estado del registro: [APR] Aprobado

BENEFICIARIOS

Beneficiario

Administración de Parques Nacionales

Cámaras y Organizaciones empresariales

Comunidades locales

Emprendedores

Empresas del Estado Nacional

Entes Provinciales o Locales

Entes regionales

Estado Nacional - MINTUR

Estado Nacional - Organismos Públicos

Inversores privados

Investigadores

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Organizaciones internacionales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Sector académico

Sector privado turístico

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y REFERENTES PFETS

Área	Persona	Rol
Secretaría de Turismo	Brenda Varela	Responsable de ejecución

INDICADORES

Código	Detalle	Escala	Unidad	Frecuencia de medición	Vigente?
7.11	Cantidad de reuniones del Comité Interministerial de Facilitación Turística	Cantidad		Anual	No
7.12	Cantidad de normas, reglamentaciones y actos administrativos	Cantidad		Anual	No
7.13	Cantidad de acciones de asesoramiento	Cantidad		Anual	No
7.14	Cantidad de acciones para el fomento de la conciencia valorativa del turismo	Cantidad		Trimestral	No
7.15	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje		Anual	Si

RESULTADOS

Código	Detalle
7.R1	Comité Interministerial de Facilitación Turística en funcionamiento
7.R2	Formulación de normas, reglamentaciones y actos administrativos dados en función de políticas nacionales consensuadas

PROGRAMAS RELACIONADOS

Programa

1. Programa de Coordinación del PFETS
2. Programa de Articulación Federal
3. Programa de Acciones Internacionales Multilaterales
4. Programa de Acciones Internacionales Bilaterales
5. Programa de Turismo Inclusivo
7. Programa Nacional de Facilitación Turística
8. Programa de Articulación Turística con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas
9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
12. Programa de Calidad para la Competitividad
13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad
14. Programa de Protección al Turista
15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo
16. Programa de Mejora de la competitividad. Áreas Piloto – Corredor de Los Lagos y Corredor Iguazú – Misiones
17. Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos colindantes a las Áreas protegidas del Sistema Federal y los Parques Nacionales (APN). Prestamo 1868/OC-AR
19. Programa de Promoción Internacional de Inversiones en el Sector Turismo
20. Programa de Acciones Promocionales Para el Mercado Interno
21. Programa de Generación de Mensajes Comunicacionales
22. Programa de Estrategias de Promoción Turística Internacional y Gestión del Plan de Marketing
23. Programa de Posicionamiento de la Marca País
18. Programa de Desarrollo de nuevos corredores. Prestamo 2606/OC-AR

174

PROYECTOS

- 7.1. Plataforma institucional para la implementación del Comité Interministerial de Facilitación Turística
- 7.2. Conciencia Valorativa del Turismo
- 7.3. Asesoramiento en la gestión Nacional e Internacional
- 7.4. Conciencia Valorativa del Turismo
- 7.5. Asesoramiento en la gestión Nacional e Internacional
- 7.6. Conciencia Valorativa del Turismo
- 7.7. Asesoramiento en la gestión Nacional e Internacional



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 7. Programa Nacional de Facilitación Turística

Número: 6

Nombre: Conciencia Valorativa del Turismo

Descripción: El Estado Nacional, mediante las acciones propias del Ministerio de Turismo, desarrolla medidas tendientes a favorecer la actividades turísticas y la optimización de los recursos, oficiando los organismos que lo componen, como facilitadores turísticos, es decir orientadores e instructores de actitudes y comportamientos de los habitantes de un lugar, frente a sus atractivos y recursos, como con los viajeros y turistas que lo visitan permitiendo forjar la conciencia valorativa del turismo propia.

Objetivo general: Contribuir a la formación, fortalecimiento y consolidación de una conciencia valorativa del Turismo, mediante propicias acciones multidisciplinarias entre los distintos organismos del estado.

Ubicación espacial: El proyecto tiene un alcance en todo el territorio Nacional .

Recursos humanos: Lic. Lapegrini Daniela Natalia

Recursos técnicos o tecnológicos: Existentes:
Un equipo de informática completo por integrante del proyecto (a mejorar).
Faltante:
Una Netbook

Recursos financieros: Corresponde al presupuesto ordinario de Secretaria de Turismo

Supuestos: Dispuesto a demanda interna(Mintur) y externa.

174



PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/02/2015 - 11:29:19

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:35:0

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 4

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Secretaría de Turismo	Antonio Torrejón	Responsable
Secretaría de Turismo	Daniela Lapegrini	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
7.6.E1	Fortalecer la interacción y retroalimentación entre organismos públicos y privados (generalmente) y entre Municipio, Provincia y Nación (específicamente), con el fin de realizar acciones sustantivas logrando un enriquecimiento y un mayor dinamismo comunicacional entre las partes.
7.6.E2	Promover la conservación y promoción del acervo histórico, cultural, patrimonial y de los recursos naturales existentes. Actualizando nuestra web/ redes sociales, repot y envío de boletines. Impulsando el surgimiento de nuevos contenidos, según las inquietudes y necesidades que se vayan percibiendo. Fomentando la recopilación histórica institucional de las provincia y sus municipios.

BENEFICIARIOS (11)

Beneficiario	Observaciones
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Comunidades locales	
Emprendedores	
Empresas del Estado Nacional	
Estado Nacional - MINTUR	
Entes Provinciales o Locales	
Sector académico	
Investigadores	
Administración de Parques Nacionales	
Inversores privados	
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)	

J

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Organización	Observaciones
Administración de Parques Nacionales	
FEHGRA - Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina	
CAT - Cámara Argentina de Turismo	

METAS (2)

1174

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
7.6.M1	7.15 Porcentaje de cumplimiento	7.6.E1 Fortalecer la interacción y retroalimentación entre organismos públicos y privados (generalmente) y entre Municipio, Provincia y Nación (específicamente), con el fin de realizar acciones sustantivas logrando un enriquecimiento y un mayor dinamismo comunicacional entre las partes.	Realizar 6 reuniones para el desarrollo local	2015 - 6 (reunión) : 0
7.6.M2	7.15 Porcentaje de cumplimiento	7.6.E2 Promover la conservación y promoción del acervo histórico, cultural, patrimonial y de los recursos naturales existentes. Actualizando nuestra web/redes sociales, repotur y envío de boletines. Impulsando el surgimiento de nuevos contenidos, según las inquietudes y necesidades que se vayan percibiendo. Fomentando la recopilación histórica institucional de las provincia y sus municipios.	Concretar 50 acciones comunicacionales estratégicas.	2015 - 50 (acción) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 7. Programa Nacional de Facilitación Turística
 Número: 7
 Nombre: Asesoramiento en la gestión Nacional e Internacional
 Descripción: En éste proyecto se propone dar curso a los distintos requerimientos, tanto internos (dentro del Organismo), como fuera de él , a nivel Nacional e Internacional. Interactuando con sectores públicos y privados.
 Objetivo general: Asistir mediante acciones multidisciplinarias al sector público/privado, Nacional e Internacional.
 Ubicación espacial: El proyecto tiene Alcance Nacional e Internacional.
 Recursos humanos: Lic. Lapegrini Daniela Natalia
 Recursos técnicos o tecnológicos: Existentes:
 Un equipo de informática completo por integrante del proyecto (a mejorar).
 Faltante:
 Una Netbook
 Recursos financieros: Corresponde al presupuesto ordinario de Secretaria de Turismo
 Supuestos: Dispuesto a demanda interna (Mintur) y externa.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
 Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/02/2015 - 11:30:28
 Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:35:0
 Estado del registro: [APR] Aprobado
 Versión: 5

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Secretaría de Turismo	Antonio Torrejón	Responsable
Secretaría de Turismo	Daniela Lapegrini	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
7.7.E1	Fortalecer la interacción y retroalimentación entre los organismos Nacionales públicos/ privados.
7.7.E2	Contribuir en la gestión a nivel Internacional, con el objetivo de responder a requerimientos necesarios para la actividad.

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario	Observaciones
Estado Nacional - Organismos Públicos	
Sector privado turístico	
Sector académico	
Organismos de turismo provinciales	
Organismos de turismo municipales	
Organizaciones internacionales	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Organización	Observaciones
Administración de Parques Nacionales	
CAT - Cámara Argentina de Turismo	
FEHGRA- Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina	

METAS (2)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
7.7.M1	7.15 Porcentaje de cumplimiento	7.7.E2 Contribuir en la gestión a nivel Internacional, con el objetivo de responder a	Asistir a reuniones internacionales dependiendo del requerimiento de la autoridad competente	2015 - 1 (reunión) : 0



requerimientos necesarios para la actividad.

7.7.M2 7.15 Porcentaje de cumplimiento 7.7.E1 Fortalecer la interacción y retroalimentación entre los organismos Nacionales públicos/ privados. Responder al requerimiento necesario para cada circunstancia, colaborando en reuniones, actos, productos e intervenciones que la superioridad indique.

2015 - 8 (requerimiento) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0

1174



PFETS - Programa

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Número: 9

Nombre: Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Campo de actuación: Desarrollo de la Oferta

Propósito: Contribuir al desarrollo sustentable e inclusivo de destinos y productos a fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades con vocación turística del país, procurando generar experiencias significativas en los visitantes

Medios de verificación: Resoluciones, convenios, actas y acuerdos firmados
Notas, informes, documentos y publicaciones
Planes de trabajo por programas y proyectos
Bases de datos del directorio de la oferta

Supuestos: Presupuesto asignado en tiempo y forma
Disponibilidad de equipos de profesionales y expertos calificados
Interés de provincias, municipios y sector privado

HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12

Año: 2020

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 16/01/2012 - 23:54:10

Fecha-Hora de última modificación: 29/12/2014 - 10:55:22

Estado del registro: [APR] Aprobado

BENEFICIARIOS

Beneficiario

Administración de Parques Nacionales

Cámaras y Organizaciones empresariales

Centros de Informe

Ciudadanos Argentinos

Comunidades locales

Emprendedores

Empresas del Estado Nacional

Entes Provinciales o Locales

Entes regionales

Estado Nacional - MINTUR

Estado Nacional - Organismos Públicos

Estudiantes terciarios y/o universitarios

Familias de escasos recursos con hijos en edad escolar

INPROTUR

Inversores privados

Investigadores

Medios de comunicación

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Organizaciones internacionales

Organizaciones no gubernamentales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Sector académico

Sector privado no turístico

Sector privado turístico

Turistas extranjeros (potencial)

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (potencial)

Turistas nacionales (Real)

Usuario de internet (turista potencial)

Usuario de internet (turista real)

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y REFERENTES PFETS

Área

Persona

Rol

INDICADORES

1174

Código	Detalle	Escala	Unidad	Frecuencia de medición	Vigente?
9.I1	Cantidad de convenios, actas y acuerdos firmados	Cantidad		Anual	No
9.I2	Cantidad de informes, documentos y publicaciones elaborados	Cantidad		Anual	No
9.I3	Cantidad de relevamientos de oferta realizados	Cantidad		Anual	No
9.I4	Cantidad de acciones de sensibilización realizadas	Cantidad		Anual	No
9.I5	Cantidad de acciones de fortalecimiento al mapa de actores realizadas	Cantidad		Anual	No
9.I6	Cantidad de acciones innovadoras realizadas para el mejoramiento de los productos	Cantidad		Anual	No
9.I7	Cantidad de asesoramientos técnicos realizados	Cantidad		Anual	No
9.I8	Cantidad de recursos humanos del sector público fortalecidos	Cantidad		Anual	No
9.I9	Cantidad de capacitaciones gestionadas	Cantidad		Anual	No
9.I10	Cantidad de material de difusión y comunicación realizado	Cantidad		Anual	No
9.I11	Cantidad de necesidades de inversión detectadas	Cantidad		Anual	No
9.I12	Cantidad de obras turísticas identificadas y gestionadas	Cantidad		Anual	No
9.I13	Cantidad de encuentros y comisiones técnicas realizadas para la coordinación de acciones con otras áreas del MINTUR y otros organismos públicos	Cantidad		Anual	No
9.I14	Cantidad de encuentros y comisiones técnicas realizadas para el fortalecimiento institucional	Cantidad		Anual	No
9.I15	Cantidad de procedimientos internos implementados	Cantidad		Anual	No
9.I16	Cantidad de acciones de comunicación realizadas	Cantidad		Anual	No
9.I17	Cantidad de nuevos destinos emergentes incorporados al PROFODE	Cantidad		Anual	No
9.I18	Cantidad de equipamiento gestionado	Cantidad		Anual	No
9.I19	Cantidad de información emitida desde la Subsecretaría en sus dos formatos: Newsletter, gacetillas de prensa	Cantidad		Semestral	No
9.I20	Cantidad de participaciones en ferias y exposiciones	Cantidad		Semestral	No
9.I21	Cantidad de acciones gestionadas para el fortalecimiento institucional del destino	Cantidad		Anual	No
9.I22	Cantidad de acciones gestionadas para el fortalecimiento de los emprendedores turísticos locales	Cantidad		Anual	No
9.I23	Cantidad de acciones gestionadas para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	Cantidad		Anual	No
9.I24	Cantidad de acciones realizadas para el trabajo intra e interinstitucional	Cantidad		Anual	No
9.I25	Cantidad de acciones de comunicación gestionadas	Cantidad		Anual	No
9.I26	Cantidad de acciones en destinos de implementación finalizados	Cantidad		Anual	No
9.I27	Cantidad de acciones gestionadas para el desarrollo de los destinos	Cantidad		Anual	No
9.I28	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje		Anual	Si

RESULTADOS

Código	Detalle
9.R1	Formulación de proyectos de actuación e instrumentales y planes de mejora para los destinos y productos pre-identificados
9.R2	Mapas para la planificación de los destinos y productos pre-identificados
9.R3	Convenios, actas y acuerdos interinstitucionales celebrados con los diferentes actores, organismos, instituciones y/o empresas involucrados en el desarrollo de los destinos y productos pre-identificados
9.R4	Informes, documentos técnicos y publicaciones relacionados con el desarrollo sustentable e inclusivo de los destinos y productos pre-identificados
9.R5	Bases de datos de destinos y productos actualizada

PROGRAMAS RELACIONADOS

Programa

1. Programa de Coordinación del PFETS
2. Programa de Articulación Federal
3. Programa de Acciones Internacionales Multilaterales
4. Programa de Acciones Internacionales Bilaterales
5. Programa de Turismo Inclusivo
7. Programa Nacional de Facilitación Turística
8. Programa de Articulación Turística con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas
9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
12. Programa de Calidad para la Competitividad
13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad

PROYECTOS

174

- 9.1. Desarrollo de Destinos
- 9.2. Observatorio de Productos Turísticos
- 9.3. Gestión para el Desarrollo turístico sostenible en los Sitios de Patrimonio Mundial
- 9.4. Desarrollo del Turismo en Espacios Rurales de la República Argentina (TERRA)
- 9.5. Desarrollo del producto Turismo de la Fe

- 9.6. Desarrollo del Producto Turismo Cultural
- 9.7. Desarrollo del producto Turismo de Bienestar
- 9.8. Desarrollo del Producto Turismo Idiomático
- 9.9. Desarrollo del producto Turismo Rural Comunitario
- 9.10. Desarrollo del producto Observación de aves
- 9.11. Desarrollo del producto Senderos de Argentina
- 9.12. Desarrollo del Producto Turismo Nautico
- 9.13. Desarrollo del Producto Turismo Gastronómico
- 9.14. Desarrollo del Producto Huella Andina
- 9.15. PROFODE - Organización Interna
- 9.16. PROFODE Área Esteros del Iberá (Corrientes)
- 9.17. PROFODE Corredor del Paraná Inferior (Provincia de Buenos Aires)
- 9.18. PROFODE Área Mar Chiquita (Córdoba)
- 9.19. PROFODE Corredor del Uruguay (Entre Ríos)
- 9.20. PROFODE Corredor de la Costa Patagónica Sur (Santa Cruz)
- 9.21. PROFODE Área Valle de Uco (Mendoza)
- 9.22. PROFODE Corredor Ruta Nacional 40 (Chubut)
- 9.23. PROFODE Corredor de la Puna (Salta)
- 9.24. PROFODE Corredor Neuquén Norte (Neuquén)
- 9.25. Observatorio de Productos Turísticos
- 9.26. Desarrollo del Producto Huella Andina
- 9.27. Desarrollo del producto Turismo de la Fe
- 9.28. Desarrollo del producto Turismo Rural Comunitario
- 9.29. PROFODE - Organización Interna
- 9.30. PROFODE Corredor del Paraná Inferior (Buenos Aires)
- 9.31. PROFODE Corredor del Uruguay (Entre Ríos)
- 9.32. PROFODE Área Valle de Uco (Mendoza)
- 9.33. PROFODE Corredor Ruta Nacional 40 (Chubut)
- 9.34. PROFODE Área Esteros del Iberá (Corrientes)
- 9.35. PROFODE Corredor de la Costa Patagónica Sur (Santa Cruz)
- 9.36. Desarrollo de Destinos
- 9.37. Desarrollo de Destinos - Área del Impenetrable (Chaco)
- 9.38. Desarrollo de Destinos - Cuatro Parques del Litoral
- 9.39. Turismo en el Espacio Rural de la República Argentina (TERRA)
- 9.40. Gestión para el Desarrollo turístico sostenible en los Sitios de Patrimonio Mundial
- 9.41. Desarrollo del Producto Observación de aves
- 9.42. Desarrollo del Producto Turismo Educativo e Idiomático
- 9.43. Desarrollo del Producto Turismo Cultural
- 9.44. Desarrollo del Producto Turismo Gastronómico y Enoturismo
- 9.45. Desarrollo del Producto Turismo de Bienestar
- 9.46. Desarrollo del Producto Senderos de Argentina
- 9.47. Desarrollo del Producto Turismo Náutico
- 9.48. Desarrollo del Producto Turismo Educativo e Idiomático
- 9.49. Desarrollo del Producto Observación de aves
- 9.50. PROFODE Área Esteros del Iberá (Corrientes)

- 9.51. Desarrollo de Destinos - Área del Impenetrable (Chaco)
- 9.52. PROFODE Área Valle de Uco (Mendoza)
- 9.53. PROFODE Corredor del Uruguay (Entre Ríos)
- 9.54. PROFODE Corredor Ruta Nacional 40 (Chubut)
- 9.55. PROFODE Corredor del Paraná Inferior (Buenos Aires)
- 9.56. PROFODE y DESTINOS - Organización Interna
- 9.57. PROFODE Corredor de la Costa Patagónica Sur (Santa Cruz)
- 9.58. Desarrollo del Producto Sendero de la Puna a las Yungas (Jujuy)
- 9.59. Fortalecimiento del Sendero Huella Andina
- 9.60. Desarrollo del Sendero Huella Guarani
- 9.61. Desarrollo del Producto Senderos de Argentina

9.62. Organización general de Productos

9.63. Observatorio de Productos Turísticos

9.64. Desarrollo del Producto Turismo Náutico

9.65. Desarrollo del producto Turismo de la Fe

9.66. Turismo Rural Comunitario

9.67. PROFODE y DESTINOS: Implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad

174

f

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

174

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
Número: 30
Nombre: PROFODE Corredor del Paraná Inferior (Buenos Aires)
Descripción: El proyecto propone estimular procesos de desarrollo en el Corredor Paraná Inferior (Provincia de Buenos Aires) espacio turístico priorizado en el PFETS. Mediante la identificación, diseño, planificación e implementación de acciones de fortalecimiento institucional y del sistema de soporte, apoyo a microemprendedores locales y desarrollo de productos, marketing y promoción, se procurará en el término de dos años -periodo de implementación del programa en territorio-, optimizar el desarrollo turístico de los municipios involucrados en el proyecto. La propuesta de desarrollar el destino surge como iniciativa para fortalecer a las localidades cercanas al Delta del Río Paraná, contribuyendo al desarrollo de productos turísticos que dinamicen la zona y permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades.
Objetivo general: Promover el fortalecimiento de la gestión turística en los municipios de Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Ramallo y San Nicolás pertenecientes al Corredor del Paraná Inferior, Provincia de Buenos Aires.
Ubicación espacial: Municipios de Campana, Zárate, San Nicolás, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolás
Provincia de Buenos Aires
Región Buenos Aires
Corredor del Paraná Inferior
Recursos humanos: 1 Profesional en Turismo: Lic. Natalia Roberti
1 Profesional en Ciencias Sociales: Lic. Cristina Morales
Recursos técnicos o tecnológicos: 1 equipo de informática completo
Recursos financieros: Presupuesto estimado: \$ 800.000
Aporte MINTUR: \$ 700.000
Supuestos: Que el facilitador del programa tenga un rol activo en la implementación del PROFODE.
Que se autoricen las comisiones técnicas previstas.
Que se designe personal técnico y/ o específico y asignen el espacio físico necesario para cumplir el rol de gestor turístico municipal.
Que se encuentre en funcionamiento la Red de GTMs.
Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas.
Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas.
Que se realicen las gestiones pertinentes para la provisión de servicio telefónico e Internet en las oficinas de los GTMs.
Que se gestionen en tiempo y forma el/ los módulo/s de capacitación a ofrecer.
Que se realicen las convocatorias de los cursos oportunamente, asegurando el cupo mínimo de participantes.
Que se aporte la logística necesaria para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos.
Que las partes brinden insumos para la mejora de la promoción turística del destino.
Que se disponga de los recursos necesarios para la adquisición e instalación del equipamiento y mobiliario previsto.
Que se disponga de los recursos técnicos y económicos necesarios para realizar las obras turísticas estipuladas, en tiempo y forma.
Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para la mejora de emprendimientos turísticos.
Que se provean los RRHH necesarios para llevar adelante las acciones previstas.

PERIODO

Fecha desde: 10/03/2011
Fecha hasta: 30/12/2016

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 14/01/2014 - 14:7:47
Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 12:36:23
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 11

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Natalia Roberti	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
9.30.E1	Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino
9.30.E2	Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas

S

9.30.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales
 9.30.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización

174



BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario
 Organismos de turismo provinciales
 Organismos de turismo municipales
 Emprendedores
 Comunidades locales
 Administración de Parques Nacionales
 Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Observaciones

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (6)

Organización
 Administración de Parques Nacionales
 INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
 Ministerio de Desarrollo Social
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
 Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires

Observaciones

METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
9.30.M1	9.I21 Cantidad de acciones gestionadas para el fortalecimiento institucional del destino	9.30.E1 Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino	Gestionar al menos 10 acciones para el fortalecimiento de la gestión turística local	2014 - 10 (-) : 13
9.30.M2	9.I12 Cantidad de obras turísticas identificadas y gestionadas	9.30.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas	Colaborar en la ejecución de por lo menos 3 obras turísticas	2014 - 3 (-) : 3
9.30.M3	9.I22 Cantidad de acciones gestionadas para el fortalecimiento de los emprendedores turísticos locales	9.30.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales	Gestionar al menos 1 acción para el fortalecimiento de los emprendedores locales vinculados a la actividad turística	2014 - 1 (-) : 1
9.30.M4	9.I23 Cantidad de acciones gestionadas para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	9.30.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización	Gestionar al menos 4 acciones para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	2014 - 4 (-) : 7

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 100

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 32

Nombre: PROFODE Área Valle de Uco (Mendoza)

Descripción: El proyecto propone estimular procesos de desarrollo en el área Valle de Uco de la provincia de Mendoza, espacio turístico priorizado en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS). Mediante la identificación, diseño, planificación e implementación de acciones de fortalecimiento institucional y del sistema de soporte, apoyo a microemprendedores locales y desarrollo de productos, marketing, promoción y comercialización. Duración de implementación dos años a partir de la primera acción ejecutada en territorio.

Objetivo general: Promover el fortalecimiento turístico en los municipios de Tunuyán, Tupungato y San Carlos pertenecientes al Área Valle de Uco, provincia de Mendoza.

Ubicación espacial: Región Cuyo
Área Valle de Uco (Provincia de Mendoza)
Municipios de Tupungato, Tunuyán y San Carlos

Recursos humanos: 1 profesional en ciencias sociales: Lic. Cristina Morales
1 profesional en turismo: Lic. Natalia Roberti

Recursos técnicos o tecnológicos: 1 equipo de informática completo

Recursos financieros: Presupuesto estimado: \$ 500.000
Aporte MINTUR: \$ 500.000

Supuestos: Que el facilitador del programa tenga un rol activo en la implementación del PROFODE.
Que se autoricen las comisiones técnicas previstas.
Que se designe personal técnico y/ o específico y asignen el espacio físico necesario para cumplir el rol de gestor turístico municipal.
Que se encuentre en funcionamiento la Red de GTMs.
Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas.
Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas.
Que se realicen las gestiones pertinentes para la provisión de servicio telefónico e Internet en las oficinas de los GTMs.
Que se gestionen en tiempo y forma el/ los módulo/s de capacitación a ofrecer.
Que se realicen las convocatorias de los cursos oportunamente, asegurando el cupo mínimo de participantes.
Que se aporte la logística necesaria para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos.
Que las partes brinden insumos para la mejora de la promoción turística del destino.
Que se disponga de los recursos necesarios para la adquisición e instalación del equipamiento y mobiliario previsto.
Que se disponga de los recursos técnicos y económicos necesarios para realizar las obras turísticas estipuladas, en tiempo y forma.
Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para la mejora de emprendimientos turísticos.
Que se provean los RRHH necesarios para llevar adelante las acciones previstas.

PERIODO

Fecha desde: 19/03/2010

Fecha hasta: 27/03/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 14/01/2014 - 14:18:33

Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 12:37:25

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 9

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Natalia Roberti	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
9.32.E1	Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino
9.32.E2	Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas
9.32.E3	Fortalecer a los emprendedores turísticos locales
9.32.E4	Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo provinciales	
Organismos de turismo municipales	
Emprendedores	174
Comunidades locales	
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (7)

Organización	Observaciones
Administración de Parques Nacionales	
INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación	
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	
Ministerio de Desarrollo Social	
Ministerio de Turismo de Mendoza	
AAGM - Asociación Argentina de Guías de Montaña	

METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
9.32.M1	9.I21 Cantidad de acciones gestionadas para el fortalecimiento institucional del destino	9.32.E1 Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino	Gestionar al menos 7 acciones para el fortalecimiento de la gestión turística local	2014 - 7 (-) : 4
9.32.M2	9.I12 Cantidad de obras turísticas identificadas y gestionadas	9.32.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas	Colaborar en la ejecución de por lo menos 2 obras turísticas	2014 - 2 (-) : 2
9.32.M3	9.I22 Cantidad de acciones gestionadas para el fortalecimiento de los emprendedores turísticos locales	9.32.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales	Gestionar al menos 1 acción para el fortalecimiento de los emprendedores locales vinculados a la actividad turística	2014 - 1 (-) : 6
9.32.M4	9.I23 Cantidad de acciones gestionadas para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	9.32.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización	Gestionar al menos 1 acción para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	2014 - 1 (-) : 2

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 89

→ **PFETS - Proyecto**

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

174

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 34

Nombre: PROFODE Área Esteros del Iberá (Corrientes)

Descripción: La propuesta de desarrollar el destino surge como iniciativa para fortalecer a las localidades cercanas a los Esteros del Iberá, contribuyendo al desarrollo de circuitos y productos vinculados con la naturaleza y la cultura local.

Objetivo general: Promover un proceso de desarrollo turístico en los municipios de Carlos Pellegrini, Concepción, Corrientes, Chavarría, Felipe Yofré, Itzaingó, La Cruz, Loreto, Palmar Grande, Mburucuyá, Santo Tomé y Villa Olivari, contribuyendo al fortalecimiento del destino Esteros del Iberá.

Ubicación espacial: Municipios de Carlos Pellegrini, Concepción, Corrientes, Chavarría, Felipe Yofré, Itzaingó, La Cruz, Loreto, Palmar Grande, Mburucuyá, Santo Tomé y Villa Olivari
Provincia de Corrientes
Región Litoral
Área Esteros del Iberá

Recursos humanos: 1 profesional en ciencias sociales
1 profesional en turismo
Lic. Cristina Morales
Lic. Mercedes Peyret
Mg. Juan Pablo Falcon

Recursos técnicos o tecnológicos: Existentes
1 equipo de informática completo para cada integrante del programa

Recursos financieros: Presupuesto estimado: \$
Aporte MINTUR: \$

Supuestos: Que el facilitador del programa tenga un rol activo en la implementación del PROFODE.
Que se autoricen las comisiones técnicas previstas.
Que se designe personal técnico y/ o específico y asignen el espacio físico necesario para cumplir el rol de gestor turístico municipal.
Que se encuentre en funcionamiento la Red de GTMs.
Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas.
Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas.
Que se gestionen en tiempo y forma el/ los módulo/s de capacitación a ofrecer.
Que se realicen las convocatorias de los cursos oportunamente, asegurando el cupo mínimo de participantes.
Que se aporte la logística necesaria para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos.
Que las partes brinden insumos para la mejora de la promoción turística del destino.
Que se disponga de los recursos necesarios para la adquisición e instalación del equipamiento y mobiliario previsto.
Que se disponga de los recursos técnicos y económicos necesarios para realizar el relevamiento y la priorización obras turísticas, en tiempo y forma.
Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para la mejora de emprendimientos turísticos.
Que se realicen los relevamientos correspondientes para incorporar alojamientos al Programa Federal de Turismo Social.

PERIODO

Fecha desde: 27/08/2011
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 14/01/2014 - 15:20:2
Fecha-Hora de última modificación: 21/07/2014 - 11:54:1
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 12

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (3)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mercedes Peyret	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Juan Pablo Falcon	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
9.34.E1	Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino

- 9.34.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas
- 9.34.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales
- 9.34.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización

BENEFICIARIOS (7)

174 Observaciones

- Beneficiario
- Organismos de turismo provinciales
- Organismos de turismo municipales
- Emprendedores
- Comunidades locales
- Administración de Parques Nacionales
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)
- Organizaciones no gubernamentales

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (6)

- Organización Observaciones
- Administración de Parques Nacionales
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Ministerio de Turismo de Corrientes
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
- INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística

METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
9.34.M1	9.I21 Cantidad de acciones gestionadas para el fortalecimiento institucional del destino	9.34.E1 Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino	Gestionar al menos 17 acciones para el fortalecimiento de la gestión turística local	2014 - 17 (-) : 28
9.34.M2	9.I12 Cantidad de obras turísticas identificadas y gestionadas	9.34.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas	Colaborar en la ejecución de por lo menos 3 obras turísticas	2014 - 3 (-) : 6
9.34.M3	9.I22 Cantidad de acciones gestionadas para el fortalecimiento de los emprendedores turísticos locales	9.34.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales	Gestionar al menos 2 acciones para el fortalecimiento de los emprendedores locales vinculados a la actividad turística	2014 - 2 (-) : 2
9.34.M4	9.I23 Cantidad de acciones gestionadas para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	9.34.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización	Gestionar al menos 4 acciones para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	2014 - 4 (-) : 9

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

3



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 37

Nombre: Desarrollo de Destinos - Área del Impenetrable (Chaco)

Descripción: Proyecto que aporta al desarrollo turístico del Área del Impenetrable y al fortalecimiento institucional del Instituto de Turismo del Chaco.

Objetivo general: Aportar al desarrollo turístico del Área Impenetrable chaqueño haciendo énfasis en el desarrollo del producto Turismo rural comunitario.

Ubicación espacial: Área del Impenetrable - Chaco. Municipios: Villa Río Bermejito, Juan José Castelli, Miraflores, Misión Nueva Pompeya y El Sauzalito.

Recursos humanos: 1 profesional en ciencias sociales: Lic. Cristina Morales
2 profesionales en turismo: Lic. Mercedes Peyret, Lic. Ma. Eugenia Agesta
Mg. Juan Pablo Falcon

Recursos técnicos o tecnológicos: 1 equipo de informática completo para cada profesional.

Recursos financieros: Presupuesto: \$1.000.000
Aporte Mintur: \$1.000.000

Supuestos: Que el organismo provincial de turismo realice las contrataciones oportunamente para formar el equipo técnico territorial.
Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas.
Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas.
Que se aporte la logística necesaria por parte del organismo provincial de turismo para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos.
Que se disponga de los recursos técnicos y económicos necesarios para realizar las obras turísticas estipuladas, en tiempo y forma.
Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para el desarrollo turístico del área.

PERIODO

Fecha desde: 01/07/2013

Fecha hasta: 31/08/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 14/01/2014 - 18:3:8

Fecha-Hora de última modificación: 21/07/2014 - 11:56:53

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 12

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mercedes Peyret	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Maria Eugenia Agesta	Responsable
Dirección de Inversiones Turísticas	Federico Wyss	Participante
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Juan Pablo Falcon	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
9.37.E1	Fortalecer la gestión turística del Instituto de Turismo del Chaco y de las localidades/comunidades involucradas
9.37.E2	Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas.
9.37.E3	Fortalecer la cadena de valor y trama de emprendedores.
9.37.E4	Desarrollar de productos turísticos/circuitos, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario	Observaciones
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)	
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Comunidades locales	
Emprendedores	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (5)

Organización

Observaciones

Administración de Parques Nacionales
 Ministerio de Desarrollo Social
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
 Instituto de Turismo del Chaco

174



METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
9.37.M1	9.I21 Cantidad de acciones gestionadas para el fortalecimiento institucional del destino	9.37.E1 Fortalecer la gestión turística del Instituto de Turismo del Chaco y de las localidades/comunidades involucradas	Gestionar al menos 7 acciones para el fortalecimiento de la gestión turística local	2014 - 7 (-) : 17
9.37.M2	9.I12 Cantidad de obras turísticas identificadas y gestionadas	9.37.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas.	Colaborar en la ejecución de por lo menos 2 obras turísticas	2014 - 2 (-) : 5
9.37.M3	9.I22 Cantidad de acciones gestionadas para el fortalecimiento de los emprendedores turísticos locales	9.37.E3 Fortalecer la cadena de valor y trama de emprendedores.	Gestionar al menos 2 acciones para el fortalecimiento de los emprendedores locales vinculados a la actividad turística	2014 - 2 (-) : 5
9.37.M4	9.I23 Cantidad de acciones gestionadas para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	9.37.E4 Desarrollar de productos turísticos/circuitos, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización	Gestionar al menos 2 acciones para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	2014 - 2 (-) : 4

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 00



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
 Número: 38
 Nombre: Desarrollo de Destinos - Cuatro Parques del Litoral
 Descripción: Es un trabajo conjunto con 4 de los Parques Nacionales del Litoral (Chaco, Iguazú, Mburucuyá y Río Pilcomayo). Se propone coordinar acciones que permitan ofrecer circuitos turísticos a los visitantes del PN Iguazú, y que principalmente se desplazan en vehículos particulares, de retorno a sus lugares de origen.
 Objetivo general: Aportar a la diversificación de oferta turística en la región litoral poniendo en valor cuatro de las áreas protegidas nacionales existentes en el área.
 Ubicación espacial: Provincias de Formosa, Chaco, Corrientes y Formosa.
 Recursos humanos: 1 profesional en Ciencias Sociales: Lic. Cristina Morales
 1 profesional en Turismo: Lic. Valeria Guallart
 Recursos técnicos o tecnológicos: 1 equipo de informática completo para cada integrante del proyecto
 Recursos financieros:
 Supuestos: Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas.
 Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas.
 Que se aporte la logística necesaria por parte de los organismos provinciales de turismo para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos.
 Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para el desarrollo turístico del área.

PERIODO

Fecha desde: 01/04/2013
 Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 13/02/2014 - 16:32:39
 Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 12:42:25
 Estado del registro: [APR] Aprobado
 Versión: 7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Valeria Guallart	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
9.38.E1	Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino
9.38.E2	Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario	Observaciones
Administración de Parques Nacionales	
Comunidades locales	
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)	
Sector privado turístico	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (5)

Organización	Observaciones
Administración de Parques Nacionales	
Instituto de Turismo del Chaco	
Ministerio de Turismo de Corrientes	
Ministerio de Turismo de Formosa	

174



METAS (2)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
9.38.M1	9.I21 Cantidad de acciones gestionadas para el fortalecimiento institucional del destino	9.38.E1 Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino	Gestionar al menos 3 acciones para el fortalecimiento de la gestión turística local	2014 - 3 (-) : 3
9.38.M2	9.I23 Cantidad de acciones gestionadas para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	9.38.E2 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización	Gestionar al menos 2 acciones para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	2014 - 2 (-) : 5

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 100



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 41

Nombre: Desarrollo del Producto Observación de aves

Descripción: El proyecto de Observación de Aves surge como una modalidad que contribuye a la diversificación de la oferta turística nacional en el marco del turismo de naturaleza responsable. Esta actividad recreativa busca extender la permanencia de los visitantes en los destinos y contrarrestar la estacionalidad captando distintos segmentos de demanda. Argentina cuenta con unas mil especies de aves en sus 18 ecorregiones y se han identificado 273 AICAS (Áreas importantes para la conservación de las aves).

Objetivo general: Coordinar y facilitar acciones que contribuyan al desarrollo de la observación de aves como una actividad de interés turístico en destinos vinculados a áreas naturales protegidas (parques nacionales, provinciales, reservas, sitios Ramsar y otros con jerarquía internacional) promoviendo la conservación de los recursos naturales y la generación de empleo en la población local.

Ubicación espacial: Regiones turísticas, espacios prioritarios del PFETS, provincias, áreas naturales protegidas (parques nacionales, sitios Ramsar, reservas naturales y AICAS)

Recursos humanos: 1 profesional especializado en turismo (dedicación part-time) Lic. María Laura Scimone
FALTANTE: 1 asistente administrativo - 1 profesional especializado en biología, ecología u ornitología

Recursos técnicos o tecnológicos: 1 computadora de escritorio

SIET
Internet

Recursos financieros: MINTUR - INPROTUR - SSPT - DNCT- Acciones compartidas con la Aves Argentinas y otras ONGs

Supuestos: Ausencia de interés y compromiso en los actores vinculados con este producto para el armado de una mesa de trabajo y la realización de acciones de desarrollo y promoción conjuntas.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2014

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 16/01/2014 - 12:3:46

Fecha-Hora de última modificación: 07/03/2014 - 12:46:33

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	María Laura Scimone	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mariana Perez Marquez	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
9.41.E1	Fortalecer el desarrollo del producto observación de aves.
9.41.E2	Organizar una red de actores públicos y privados vinculados a la observación de aves.
9.41.E3	Impulsar acciones de comunicación y promoción para la observación de aves.
9.41.E4	Facilitar acciones para fortalecer la cadena de valor del producto Observación de aves.

BENEFICIARIOS (11)

Beneficiario	Observaciones
Administración de Parques Nacionales	
Organismos de turismo provinciales	
Organizaciones no gubernamentales	
Comunidades locales	
Sector privado turístico	
Organismos de turismo municipales	
INPROTUR	
Turistas extranjeros (potencial)	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (5)

Organización

Observaciones

CAT - Cámara Argentina de Turismo
 INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística
 Aves Argentinas, Asociación Ornitológica del Plata
 CFT - Consejo Federal de Turismo
 Administración de Parques Nacionales

1174

METAS (6)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
9.41.M1	9.I3 Cantidad de relevamientos de oferta realizados	9.41.E1 Fortalecer el desarrollo del producto observación de aves.	Realización de al menos 1 (un) relevamiento de oferta del producto con identificación de espacios y especies para la observación de aves en la Argentina	2014 - 1 (-) : 0
9.41.M2	9.I2 Cantidad de informes, documentos y publicaciones elaborados	9.41.E1 Fortalecer el desarrollo del producto observación de aves.	Elaboración y publicación de al menos 1 (un) documento de base con información de oferta, demanda, promoción, comercialización y otros aspectos del producto observación de aves	2014 - 1 (-) : 1
9.41.M3	9.I5 Cantidad de acciones de fortalecimiento al mapa de actores realizadas	9.41.E2 Organizar una red de actores públicos y privados vinculados a la observación de aves.	Organización de al menos 2 (dos) reuniones de una Mesa de Trabajo interinstitucional para el fortalecimiento del producto	2014 - 2 (-) : 3
9.41.M4	9.I16 Cantidad de acciones de comunicación realizadas	9.41.E3 Impulsar acciones de comunicación y promoción para la observación de aves.	Realización de al menos 2 (dos) publicaciones vinculadas con el desarrollo del producto (gacetilla, newsletter, artículo o nota)	2014 - 2 (-) : 2
9.41.M5	9.I20 Cantidad de participaciones en ferias y exposiciones	9.41.E3 Impulsar acciones de comunicación y promoción para la observación de aves.	Participación en al menos 1 (una) feria o exposición nacional o internacional donde se presente el producto y se promocióne	2014 - 1 (-) : 1
9.41.M6	9.I23 Cantidad de acciones gestionadas para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	9.41.E4 Facilitar acciones para fortalecer la cadena de valor del producto Observación de aves.	Organización de al menos 1 (un) encuentro con operadores, prestadores, guías especializados en observación de aves para fortalecer la cadena de valor y la comercialización del producto	2014 - 1 (-) : 1

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 83

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
Número:	48
Nombre:	Desarrollo del Producto Turismo Educativo e Idiomático
Descripción:	El Proyecto de Turismo idiomático se constituye como una alternativa de diversificación de la oferta turística, en el marco del Turismo cultural y educativo, con la motivación principal de estudiar el idioma español. El Turismo idiomático es una propuesta para el turismo receptivo cuyo eje se basa en la enseñanza del español como lengua extranjera y se desarrolla en destinos con tradición académica y calidad educativa. Argentina cuenta con una variada oferta de instituciones educativas (universidades, centros de idiomas y escuelas de español) con programas de español que se enriquecen con los atractivos naturales y culturales y las actividades turísticas.
Objetivo general:	Planificar, coordinar y facilitar acciones que contribuyan con el desarrollo del Turismo idiomático en la Argentina, colaborando con la consolidación de la oferta turística vinculada al producto.
Ubicación espacial:	Regiones turísticas y espacios prioritarios del PFETS. Provincias, municipios y destinos turísticos con oferta de programas de español para extranjeros y de servicios turísticos que garantizan la estadía y la experiencia de inmersión cultural satisfactoria.
Recursos humanos:	1 Profesional especializado en turismo - Lic. María Laura Scimone (dedicación part-time) 1 auxiliar administrativo Emilia Quispe
Recursos técnicos o tecnológicos:	Recurso actual: 1 computadora de escritorio. SIET - Internet Recurso necesario: 1 impresora color con Scanner
Recursos financieros:	MINTUR - INPROTUR
Supuestos:	Modificación del Plan de Acciones Promocionales del Inprotur que puede generar cancelación de participaciones a nivel internacional. Falta de interés y/o compromiso de los actores involucrados en el desarrollo del producto y del sector turístico en comercializar programas de turismo idiomático. Dificultad para reunir datos sobre oferta del producto por falta de respuesta del sector a los requerimientos de información

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:	05/01/2015 - 12:43:32
Fecha-Hora de última modificación:	21/04/2015 - 16:52:17
Estado del registro:	[APR] Aprobado
Versión:	7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	María Laura Scimone	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mariana Perez Marquez	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
9.48.E1	Fortalecer el Turismo Educativo y consolidar la enseñanza del español como producto turístico en la Argentina
9.48.E2	Consolidar el funcionamiento de la red de actores públicos y privados vinculados con el Turismo Idiomático
9.48.E3	Organizar y realizar acciones de comunicación, promoción y posicionamiento del Turismo Educativo e Idiomático
9.48.E4	Impulsar acciones de capacitación y de articulación de los actores para fortalecer la cadena de valor y los canales de comercialización tanto del Turismo Educativo como del Idiomático

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario	Observaciones
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas extranjeros (potencial)	
Sector académico	
Cámaras y Organizaciones empresariales	
INPROTUR	
Organismos de turismo provinciales	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (10)

CAT - Cámara Argentina de Turismo
 CFT - Consejo Federal de Turismo
 SEA - Asociación de Centros de Idiomas
 Agencia Córdoba Turismo
 Consorcio ELSE, Español Lengua Segunda o Extranjera
 INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística
 Ente Turismo Buenos Aires
 UNSAM- Universidad Nacional de San Martín
 Ministerio de Turismo de Mendoza
 Ministerio de Cultura y Turismo de Salta

174

METAS (6)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
9.48.M1	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.48.E1 Fortalecer el Turismo Educativo y consolidar la enseñanza del español como producto turístico en la Argentina	Actualización del Directorio de oferta de Turismo Idiomático a través de la realización de 1 (un) relevamiento a través del SIET	2015 - 1 (Relevamiento) : 0
9.48.M2	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.48.E2 Consolidar el funcionamiento de la red de actores públicos y privados vinculados con el Turismo Idiomático	Organización de al menos 3 (tres) reuniones de la Mesa de Trabajo Interinstitucional	2015 - 3 (Reuniones) : 0
9.48.M3	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.48.E2 Consolidar el funcionamiento de la red de actores públicos y privados vinculados con el Turismo Idiomático	Participar de al menos 2 (dos) reuniones de las Mesas de Trabajo de Turismo Idiomático provinciales	2015 - 2 (Reuniones) : 0
9.48.M4	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.48.E3 Organizar y realizar acciones de comunicación, promoción y posicionamiento del Turismo Educativo e Idiomático	Participación en al menos 1 (un) congreso, feria o exposición vinculada al producto	2015 - 1 (Congreso) : 0
9.48.M5	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.48.E4 Impulsar acciones de capacitación y de articulación de los actores para fortalecer la cadena de valor y los canales de comercialización tanto del Turismo Educativo como del Idiomático	Organizar al menos 1 (un) seminario del producto Turismo Educativo e Idiomático	2015 - 1 (Seminario) : 0
9.48.M6	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.48.E4 Impulsar acciones de capacitación y de articulación de los actores para fortalecer la cadena de valor y los canales de comercialización tanto del Turismo Educativo como del Idiomático	Organizar al menos 1 (un) encuentro de comercialización o ronda de negocios para facilitar la alianza entre el sector educativo y el turístico	2015 - 1 (Encuentro) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 49

Nombre: Desarrollo del Producto Observación de aves

Descripción: El proyecto de Observación de Aves surge como una modalidad que contribuye a la diversificación de la oferta turística nacional en el marco del turismo de naturaleza responsable. Esta actividad recreativa busca extender la permanencia de los visitantes en los destinos y contrarrestar la estacionalidad captando distintos segmentos de demanda. Argentina cuenta con unas mil especies de aves en sus 18 ecorregiones y se han identificado 273 AICAS (Áreas importantes para la conservación de las aves).

Objetivo general: Coordinar y facilitar acciones que contribuyan al desarrollo de la observación de aves como una actividad de interés turístico en destinos vinculados a áreas naturales protegidas (parques nacionales, provinciales, reservas, sitios Ramsar y otros con jerarquía internacional) promoviendo la conservación de los recursos naturales y la generación de empleo en la población local.

Ubicación espacial: Regiones turísticas, espacios prioritarios del PFETS, provincias, áreas naturales protegidas (parques nacionales, sitios Ramsar, reservas naturales y AICAS)

Recursos humanos: 1 profesional especializado en turismo (dedicación part-time) Lic. María Laura Scimone
FALTANTE: 1 asistente administrativo - 1 profesional especializado en biología, ecología u ornitología

Recursos técnicos o tecnológicos: 1 computadora de escritorio
SIET
Internet

Recursos financieros: MINTUR - INPROTUR - SSPT - DNCT- Acciones compartidas con la Aves Argentinas y otras ONGs

Supuestos: Ausencia de interés y compromiso en los actores vinculados con este producto para el armado de una mesa de trabajo y la realización de acciones de desarrollo y promoción conjuntas.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 06/01/2015 - 10:53:34
Fecha-Hora de última modificación: 21/04/2015 - 16:52:17
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 5

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	María Laura Scimone	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mariana Perez Marquez	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
9.49.E1	Fortalecer el desarrollo del producto observación de aves en áreas naturales protegidas y espacios prioritarios del PFETS
9.49.E2	Organizar una red de actores públicos y privados vinculados a la observación de aves a través de una Mesa de Trabajo interinstitucional
9.49.E3	Impulsar acciones de comunicación y promoción para la observación de aves tanto para el mercado interno como para el internacional
9.49.E4	Facilitar acciones para fortalecer la cadena de valor del producto

BENEFICIARIOS (11)

Beneficiario	Observaciones
Administración de Parques Nacionales	
Ciudadanos Argentinos	
Comunidades locales	
Emprendedores	
Organismos de turismo provinciales	
Organismos de turismo municipales	
Organizaciones no gubernamentales	
Turistas extranjeros (potencial)	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (11)

Organización

CAT - Cámara Argentina de Turismo
 Administración de Parques Nacionales
 Aves Argentinas, Asociación Ornitológica del Plata
 Agencia Córdoba Turismo
 CFT - Consejo Federal de Turismo
 Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquen
 Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Misiones
 In.Fue.Tur. - Instituto Fuegoino de Turismo
 INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística
 Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro
 Secretaría de Turismo de Santa Fé

1174

Observaciones

METAS (5)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
9.49.M1	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.49.E1 Fortalecer el desarrollo del producto observación de aves en áreas naturales protegidas y espacios prioritarios del PFETS	Realización de al menos 1 (un) relevamiento de oferta del producto con identificación de espacios y especies para la observación de aves en la Argentina	2015 - 1 (Relevamiento) : 0
9.49.M2	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.49.E2 Organizar una red de actores públicos y privados vinculados a la observación de aves a través de una Mesa de Trabajo interinstitucional	Organización de al menos 2 (dos) reuniones de la Mesa de Trabajo Interinstitucional para el producto observación de aves	2015 - 2 (Reunión) : 0
9.49.M3	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.49.E3 Impulsar acciones de comunicación y promoción para la observación de aves tanto para el mercado interno como para el internacional	Realización de al menos 2 (dos) publicaciones para difundir acciones de desarrollo de la observación de aves (gacetilla, newsletter, artículo o nota)	2015 - 2 (Publicación) : 0
9.49.M4	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.49.E4 Facilitar acciones para fortalecer la cadena de valor del producto	Organizar al menos 1 (un) encuentro o seminario de producto para operadores turísticos, prestadores de servicios y guías turísticos para fortalecer los canales de comercialización del producto	2015 - 1 (Encuentro) : 0
9.49.M5	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.49.E3 Impulsar acciones de comunicación y promoción para la observación de aves tanto para el mercado interno como para el internacional	Participar de al menos una (1) feria nacional o internacional para difundir las acciones de desarrollo de la observación de aves en la Argentina	2015 - 1 (Feria) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

S



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
Número:	50
Nombre:	PROFODE Área Esteros del Iberá (Corrientes)
Descripción:	A partir de un documento de diagnóstico que fue elaborado de forma participativa con referentes y actores claves de la actividad turística, tanto municipales como del organismo provincial de turismo, se elaboró propuesta circuitos y se identificaron mercados de referencia; por ello se propone a través de la intervención del PROFODE avanzar en el desarrollo de los mismos como así también en el de las experiencias turísticas, priorizándolos y generando herramientas de trabajo que permitan su promoción y comercialización.
Objetivo general:	Promover un proceso de desarrollo turístico en los municipios de Carlos Pellegrini, Concepción, Corrientes, Chavarría, Felipe Yofré, Ituzaingó, La Cruz, Loreto, Palmar Grande, Mburucuyá, Mercedes, Santo Tomé y Villa Olivari, y PN Mburucuyá contribuyendo al fortalecimiento de la Microrregión Turística Esteros del Iberá.
Ubicación espacial:	Municipios de Carlos Pellegrini, Concepción, Corrientes, Chavarría, Felipe Yofré, Ituzaingó, La Cruz, Loreto, Palmar Grande, Mburucuyá, Mercedes, Santo Tomé y Villa Olivari. PN Mburucuyá Provincia de Corrientes Región Litoral Área Esteros del Iberá
Recursos humanos:	1 profesional en ciencias sociales: Lic. Cristina Morales 2 profesionales en turismo: Lic. Mercedes Peyret y Mg. Juan Pablo Falcón 1 administrativo: Téc. Emilia Quispe
Recursos técnicos o tecnológicos:	Existentes: 1 equipo de informática completo para cada integrante del programa
Recursos financieros:	
Supuestos:	Que el facilitador del programa tenga un rol activo en la implementación del PROFODE. Que se autoricen las comisiones técnicas previstas. Que se designe personal técnico y/ o específico y asignen el espacio físico necesario para cumplir el rol de gestor turístico municipal. Que se encuentre en funcionamiento la Red de GTMs. Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas. Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas. Que se gestionen en tiempo y forma el/ los módulo/s de capacitación a ofrecer. Que se realicen las convocatorias de los cursos oportunamente, asegurando el cupo mínimo de participantes. Que se aporte la logística necesaria para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos. Que las partes brinden insumos para la mejora de la promoción turística del destino. Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para la mejora de infraestructura y emprendimientos turísticos. Que se realicen los relevamientos correspondientes para incorporar alojamientos al Programa Federal de Turismo Social.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/01/2015 - 11:32:50
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:36:57
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 10

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (3)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mercedes Peyret	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Juan Pablo Falcon	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
9.50.E1	Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino
9.50.E2	Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas
9.50.E3	Fortalecer a los emprendedores turísticos locales
9.50.E4	Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización

BENEFICIARIOS (12)

Beneficiario

Observaciones

- Organismos de turismo provinciales
- Organismos de turismo municipales
- Emprendedores
- Comunidades locales
- Administración de Parques Nacionales
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)
- Organizaciones no gubernamentales
- Estado Nacional - Organismos Públicos
- Turistas extranjeros (potencial)
- Turistas extranjeros (Real)
- Turistas nacionales (potencial)
- Turistas nacionales (Real)

174

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (9)

Organización

Observaciones

- Administración de Parques Nacionales
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Ministerio de Turismo de Corrientes
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
- INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística
- Municipalidad de Chavarría, Corrientes
- Municipalidad de Santo Tomé, Corrientes
- Municipio de Colonia Carlos Pellegrini

METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
9.50.M1	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.50.E1 Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino	Gestionar al menos 12 acciones para el fortalecimiento de la gestión turística local	2015 - 12 (Acción) : 0
9.50.M2	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.50.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas	Colaborar en la ejecución de por lo menos 4 obras turísticas	2015 - 4 (Obra) : 0
9.50.M3	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.50.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales	Gestionar al menos 4 acciones para el fortalecimiento de los emprendedores locales vinculados a la actividad turística	2015 - 4 (Acción) : 0
9.50.M4	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.50.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización	Gestionar al menos 5 acciones para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	2015 - 5 (5) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 51

Nombre: Desarrollo de Destinos - Área del Impenetrable (Chaco)

Descripción: Proyecto que aporta al desarrollo turístico del Área del Impenetrable y al fortalecimiento institucional del Instituto de Turismo del Chaco.

Objetivo general: Aportar al desarrollo turístico del Área Impenetrable chaqueño haciendo énfasis en el desarrollo del producto Turismo rural comunitario.

Ubicación espacial: Área del Impenetrable - Chaco. Municipios: Villa Río Bermejito, Juan José Castelli, Miraflores, Misión Nueva Pompeya y El Sauzalito.

Recursos humanos: 1 profesional en ciencias sociales: Lic. Cristina Morales
2 profesionales en turismo: Lic. Mercedes Peyret y Mg. Juan Pablo Falcon
1 administrativa: Téc. Emilia Quispe

Recursos técnicos o tecnológicos: 1 equipo de informática completo para cada profesional.

Recursos financieros: Presupuesto: \$1.000.000
Aporte Mintur: \$1.000.000

Supuestos: Que el organismo provincial de turismo realice las contrataciones oportunamente para formar el equipo técnico territorial.
Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas.
Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas.
Que se aporte la logística necesaria por parte del organismo provincial de turismo para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos.
Que se disponga de los recursos técnicos y económicos necesarios para realizar las obras turísticas estipuladas, en tiempo y forma.
Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para el desarrollo turístico del área.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/01/2015 - 12:21:0

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:36:57

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 8

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (3)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Juan Pablo Falcon	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mercedes Peyret	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
9.51.E1	Fortalecer la gestión turística del Instituto de Turismo del Chaco y de las localidades/comunidades involucradas
9.51.E2	Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas.
9.51.E3	Fortalecer la cadena de valor y trama de emprendedores.
9.51.E4	Desarrollar de productos turísticos/circuitos, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario	Observaciones
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)	
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Comunidades locales	
Emprendedores	
Organizaciones no gubernamentales	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (5)

Organización

Observaciones

Administración de Parques Nacionales
 Ministerio de Desarrollo Social
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
 Instituto de Turismo del Chaco



METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
9.51.M1	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.51.E1 Fortalecer la gestión turística del Instituto de Turismo del Chaco y de las localidades/comunidades involucradas	Gestionar al menos 15 acciones para el fortalecimiento de la gestión turística local	2015 - 15 (Acción) : 0
9.51.M2	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.51.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas.	Colaborar en la ejecución de por lo menos 3 obras turísticas	2015 - 3 (Obra) : 0
9.51.M3	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.51.E3 Fortalecer la cadena de valor y trama de emprendedores.	Gestionar al menos 3 acciones para el fortalecimiento de los emprendedores locales vinculados a la actividad turística	2015 - 3 (Acción) : 0
9.51.M4	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.51.E4 Desarrollar de productos turísticos/circuitos, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización	Gestionar al menos 3 acciones para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	2015 - 3 (Acción) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 52

Nombre: PROFODE Área Valle de Uco (Mendoza)

Descripción: El proyecto propone estimular procesos de desarrollo en el área Valle de Uco de la provincia de Mendoza, espacio turístico priorizado en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS). Mediante la identificación, diseño, planificación e implementación de acciones de fortalecimiento institucional y del sistema de soporte, apoyo a microemprendedores locales y desarrollo de productos, marketing, promoción y comercialización. Duración de implementación dos años a partir de la primera acción ejecutada en territorio.
La propuesta de fortalecimiento del destino promueve complementar la oferta de turismo del vino existente, mediante el diseño y desarrollo de circuitos que conecten atractivos más importantes y otros productos de la zona.

Objetivo general: Promover el fortalecimiento turístico en los municipios de Tunuyán, Tupungato y San Carlos pertenecientes al Área Valle de Uco, provincia de Mendoza.

Ubicación espacial: Región Cuyo
Área Valle de Uco (Provincia de Mendoza)
Municipios de Tupungato, Tunuyán y San Carlos

Recursos humanos: 1 profesional en ciencias sociales: Lic. Cristina Morales
1 profesional en turismo: Lic. Natalia Roberti
1 administrativa: Srta. Emilia Quispe

Recursos técnicos o tecnológicos: 1 equipo de informática completo cada profesional participante en el proyecto.

Recursos financieros:

Supuestos: Que el facilitador provincial del programa tenga un rol activo en la implementación del PROFODE.
Que se autoricen las comisiones técnicas previstas.
Que se designe personal técnico y/ o específico y asignen el espacio físico necesario para cumplir el rol de gestor turístico municipal.
Que se encuentre en funcionamiento la Red de GTMs.
Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas.
Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas.
Que se gestionen en tiempo y forma el/ los módulo/s de capacitación a ofrecer.
Que se realicen las convocatorias de los cursos oportunamente, asegurando el cupo mínimo de participantes.
Que se aporte la logística necesaria para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos.
Que las partes brinden insumos para la mejora de la promoción turística del destino.
Que se disponga de los recursos técnicos y económicos necesarios para realizar las obras turísticas estipuladas, en tiempo y forma.
Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para la mejora de emprendimientos turísticos.
Que se provean los RRHH necesarios para llevar adelante las acciones previstas.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/01/2015 - 12:32:2
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:36:57
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 6

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Natalia Roberti	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
9.52.E1	Fortalecer a los emprendedores turísticos locales
9.52.E2	Sistematizar la aplicación del PROFODE

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo provinciales	

Organismos de turismo municipales
Emprendedores
Comunidades locales
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

174



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (8)

Organización

Observaciones

Administración de Parques Nacionales
INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Ministerio de Desarrollo Social
Ministerio de Turismo de Mendoza
AAGM - Asociación Argentina de Guías de Montaña
Municipalidad de Tupungato, Mendoza

METAS (2)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
9.52.M1	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.52.E1 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales	Gestionar al menos 1 acción para el fortalecimiento de los emprendedores locales vinculados a la actividad turística	2015 - 1 (Acción) : 0
9.52.M2	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.52.E2 Sistematizar la aplicación del PROFODE	Gestionar por lo menos 1 acción de cierre del programa	2015 - 1 (Acción) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 53

Nombre: PROFODE Corredor del Uruguay (Entre Ríos)

Descripción: El proyecto propone estimular procesos de desarrollo en el Corredor del Uruguay de la Provincia de Entre Ríos, espacio turístico priorizado en el PFETS. Mediante la identificación, diseño, planificación e implementación de acciones de fortalecimiento institucional y del sistema de soporte, apoyo a microemprendedores locales y desarrollo de productos, marketing y promoción, se procurará en el término de dos años -periodo de implementación del programa en territorio-, optimizar el desarrollo turístico de los municipios involucrados en el proyecto. La propuesta de desarrollar el destino surge como iniciativa para complementar la oferta del Parque Nacional El Palmar contribuyendo al desarrollo de productos como observación de aves, turismo educativo y circuitos histórico – culturales, en el marco de la Microrregión Tierra de Palmares.

Objetivo general: Promover el fortalecimiento turístico en las localidades de Ubajay y Pueblo Liebig pertenecientes al Corredor del Uruguay, Provincia de Entre Ríos

Ubicación espacial: Municipios de Ubajay y Pueblo Liebig
Provincia de Entre Ríos
Región Litoral
Corredor del Uruguay (Espacio PFETS)

Recursos humanos: 2 profesionales en turismo: Lic. Valeria Guallart y Mg. Juan Falção
1 profesional en ciencias sociales: Lic. Cristina Morales
1 administrativa: Srta. Emilia Quispe

Recursos técnicos o tecnológicos: 1 equipo de informática completo para cada profesional

Recursos financieros:

Supuestos: Que se provean los RRHH necesarios para llevar adelante las acciones previstas.
Que el facilitador del programa tenga un rol activo en la implementación del PROFODE.
Que se autoricen las comisiones técnicas previstas.
Que se designe personal técnico y/ o específico y asignen el espacio físico necesario para cumplir el rol de gestor turístico municipal.
Que se encuentre en funcionamiento la Red de GTMs.
Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas.
Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas.
Que se realicen las gestiones pertinentes para la provisión de servicio telefónico e Internet en las oficinas de los GTMs.
Que se gestionen en tiempo y forma el/ los módulo/s de capacitación a ofrecer.
Que se realicen las convocatorias de los cursos oportunamente, asegurando el cupo mínimo de participantes.
Que se aporte la logística necesaria para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos.
Que las partes brinden insumos para la mejora de la promoción turística del destino.
Que se disponga de los recursos necesarios para la adquisición e instalación del equipamiento y mobiliario previsto.
Que se disponga de los recursos técnicos y económicos necesarios para realizar las obras turísticas estipuladas, en tiempo y forma.
Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para la mejora de emprendimientos turísticos.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/01/2015 - 12:36:26
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:36:57
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (3)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Valeria Guallart	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Juan Pablo Falcon	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (5)

Código	Detalle
9.53.E1	Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino
9.53.E2	Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas

- 9.53.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales
- 9.53.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización
- 9.53.E5 Sistematizar la aplicación del PROFODE

174

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario

Observaciones

- Organismos de turismo provinciales
- Organismos de turismo municipales
- Emprendedores
- Comunidades locales
- Administración de Parques Nacionales
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (4)

Organización

Observaciones

- Administración de Parques Nacionales
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Ministerio de Turismo de Entre Ríos

METAS (5)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
9.53.M1	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.53.E1 Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino	Gestionar al menos 4 acciones para el fortalecimiento de la gestión turística local	2015 - 4 (4) : 0
9.53.M2	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.53.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas	Colaborar en la ejecución de por lo menos 1 obra turística	2015 - 1 (Obra) : 0
9.53.M3	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.53.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales	Gestionar al menos 1 acción para el fortalecimiento de los emprendedores locales vinculados a la actividad turística	2015 - 1 (Acción) : 0
9.53.M4	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.53.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización	Gestionar al menos 1 acción para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	2015 - 1 (1) : 0
9.53.M5	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.53.E5 Sistematizar la aplicación del PROFODE	Gestionar por lo menos 1 acción de cierre del programa	2015 - 1 (1) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
Número:	54
Nombre:	PROFODE Corredor Ruta Nacional 40 (Chubut)
Descripción:	El proyecto propone estimular procesos de desarrollo en el Corredor de la Ruta Nacional 40 de la Provincia del Chubut, espacio turístico priorizado en el PFETS. Mediante la identificación, diseño, planificación e implementación de acciones de fortalecimiento institucional y del sistema de soporte, apoyo a microemprendedores locales y desarrollo de productos, marketing y promoción, se procurará en el término de dos años -periodo de implementación del programa en territorio- optimizar el desarrollo turístico de los municipios involucrados en el proyecto. La propuesta de fortalecimiento de este destino emergente esta basada principalmente en promover el desarrollo de actividades vinculadas a la naturaleza, como senderismo y pesca deportiva.
Objetivo general:	Promover el fortalecimiento turístico en las localidades de Corcovado, Carrenleufú, Río Pico, Atilio Viglione, pertenecientes al Corredor de la Ruta Nacional 40, Provincia del Chubut.
Ubicación espacial:	Municipios de Corcovado, Carrenleufú, Río Pico, Atilio Viglione Provincia del Chubut Región Patagonia Corredor de la Ruta Nacional 40
Recursos humanos:	2 profesional en turismo: Lic. Valeria Guallart y Lic. Natalia Roberti 1 profesional en ciencias sociales: Lic. Cristina Morales 1 administrativa: Téc. Emilia Quispe
Recursos técnicos o tecnológicos:	1 equipo de informática completo para cada profesional.
Recursos financieros:	
Supuestos:	Que se provean los RRHH necesarios para llevar adelante las acciones previstas. Que el facilitador del programa tenga un rol activo en la implementación del PROFODE. Que se autoricen las comisiones técnicas previstas. Que se designe personal técnico y/ o específico y asignen el espacio físico necesario para cumplir el rol de gestor turístico municipal. Que se encuentre en funcionamiento la Red de GTMs. Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas. Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas. Que se realicen las gestiones pertinentes para la provisión de servicio telefónico e Internet en las oficinas de los GTMs. Que se gestionen en tiempo y forma el/ los módulo/s de capacitación a ofrecer. Que se realicen las convocatorias de los cursos oportunamente, asegurando el cupo mínimo de participantes. Que se aporte la logística necesaria para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos. Que las partes brinden insumos para la mejora de la promoción turística del destino. Que se disponga de los recursos técnicos y económicos necesarios para realizar las obras turísticas estipuladas, en tiempo y forma. Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para la mejora de emprendimientos turísticos.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/01/2015 - 12:40:50
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:36:57
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 9

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (3)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Valeria Guallart	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Natalia Roberti	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (5)

Código	Detalle
9.54.E1	Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino
9.54.E2	Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas
9.54.E3	Fortalecer a los emprendedores turísticos locales

- 9.54.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización
 9.54.E5 Sistematizar la aplicación del PROFODE

174



BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario

Organismos de turismo provinciales

Organismos de turismo municipales

Emprendedores

Comunidades locales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Observaciones

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (4)

Organización

Ministerio de Desarrollo Social

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut

AAGM - Asociación Argentina de Guías de Montaña

Observaciones

METAS (5)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
9.54.M1	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.54.E1 Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino	Gestionar al menos 4 acciones para el fortalecimiento de la gestión turística local	2015 - 4 (Acción) : 0
9.54.M2	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.54.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas	Colaborar en la ejecución de por lo menos 2 obras turísticas	2015 - 2 (Obra) : 0
9.54.M3	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.54.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales	Gestionar al menos 1 acción para el fortalecimiento de los emprendedores locales vinculados a la actividad turística	2015 - 1 (Acción) : 0
9.54.M4	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.54.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización	Gestionar al menos 2 acciones para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	2015 - 2 (Acción) : 0
9.54.M5	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.54.E5 Sistematizar la aplicación del PROFODE	Gestionar por lo menos 1 acción de cierre del programa	2015 - 1 (Acción) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
Número:	55
Nombre:	PROFODE Corredor del Paraná Inferior (Buenos Aires)
Descripción:	El proyecto propone estimular procesos de desarrollo en el Corredor Paraná Inferior (Provincia de Buenos Aires) espacio turístico priorizado en el PFETS. Mediante la identificación, diseño, planificación e implementación de acciones de fortalecimiento institucional y del sistema de soporte, apoyo a microemprendedores locales y desarrollo de productos, marketing y promoción, se procurará en el término de dos años -período de implementación del programa en territorio-, optimizar el desarrollo turístico de los municipios involucrados en el proyecto. La propuesta de desarrollar el destino surge como iniciativa para fortalecer a las localidades cercanas al Delta del Río Paraná, contribuyendo al desarrollo de productos turísticos que dinamicen la zona y permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades.
Objetivo general:	Promover el fortalecimiento de la gestión turística en los municipios de Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Ramallo y San Nicolás, y la RN Otamendi pertenecientes al Corredor del Paraná Inferior, Provincia de Buenos Aires.
Ubicación espacial:	Municipios de Campana, Zárate, San Nicolás, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolás RN Otamendi Provincia de Buenos Aires Región Buenos Aires Corredor del Paraná Inferior
Recursos humanos:	1 Profesional en Turismo: Lic. Natalia Roberti 1 Profesional en Ciencias Sociales: Lic. Cristina Morales 1 administrativa: Téc. Emilia Quispe
Recursos técnicos o tecnológicos:	1 equipo de informática completo
Recursos financieros:	Presupuesto estimado: \$ 800.000 Aporte MINTUR: \$ 700.000
Supuestos:	Que el facilitador del programa tenga un rol activo en la implementación del PROFODE. Que se autoricen las comisiones técnicas previstas. Que se designe personal técnico y/ o específico y asignen el espacio físico necesario para cumplir el rol de gestor turístico municipal. Que se encuentre en funcionamiento la Red de GTMs. Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas. Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas. Que se realicen las gestiones pertinentes para la provisión de servicio telefónico e Internet en las oficinas de los GTMs. Que se gestionen en tiempo y forma el/ los módulo/s de capacitación a ofrecer. Que se realicen las convocatorias de los cursos oportunamente, asegurando el cupo mínimo de participantes. Que se aporte la logística necesaria para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos. Que las partes brinden insumos para la mejora de la promoción turística del destino. Que se disponga de los recursos necesarios para la adquisición e instalación del equipamiento y mobiliario previsto. Que se disponga de los recursos técnicos y económicos necesarios para realizar las obras turísticas estipuladas, en tiempo y forma. Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para la mejora de emprendimientos turísticos. Que se provean los RRHH necesarios para llevar adelante las acciones previstas.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/01/2015 - 12:51:22
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:36:58
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 8

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Natalia Roberti	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código Detalle

- 9.55.E1 Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino
- 9.55.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas
- 9.55.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales
- 9.55.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización

174

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario

Observaciones

- Organismos de turismo provinciales
- Organismos de turismo municipales
- Emprendedores
- Comunidades locales
- Administración de Parques Nacionales
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (6)

Organización

Observaciones

- Administración de Parques Nacionales
- INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires

METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
9.55.M1	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.55.E1 Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino	Gestionar al menos 11 acciones para el fortalecimiento de la gestión turística local	2015 - 11 (Acción) : 1
9.55.M2	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.55.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas	Colaborar en la ejecución de por lo menos 2 obras turísticas	2015 - 2 (Obra) : 0
9.55.M3	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.55.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales	Gestionar al menos 2 acciones para el fortalecimiento de los emprendedores locales vinculados a la actividad turística	2015 - 2 (Acción) : 0
9.55.M4	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.55.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización	Gestionar al menos 4 acciones para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	2015 - 4 (4) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
Número:	56
Nombre:	PROFODE y DESTINOS - Organización Interna
Descripción:	<p>Contiene el abordaje realizado en destinos, los cuales están compuestos por grupos de municipios que de forma asociada promueven el desarrollo de un componente del espacio turístico del PFETS 2020.</p> <p>Los mismos generalmente son seleccionados en el caso del PROFODE a través de una convocatoria nacional (en la cual los organismos provinciales de turismo presentan propuestas), que requiere hacer una evaluación para definir cuáles son aquellos que presentan las condiciones más adecuadas para la ejecución del programa.</p> <p>Una vez seleccionado el destino, es necesario desde el PROFODE una organización interna que permita llevar adelante con éxito todas las implementaciones del programa, por ello se distribuyen entre los miembros del equipo técnico del MINTUR, los destinos a los fines de realizar el asesoramiento técnico y gestiones necesarias para la consecución de las acciones definidas para ejecutar.</p> <p>También se abordan otros destinos que son necesarios trabajar teniendo en cuenta su relevancia a nivel nacional, tal es el caso del Área del Impenetrable en el Chaco.</p> <p>Es de destacar que se coordina con diversos actores tanto públicos como privados: tres niveles de gobierno, sector privado, ámbito académico, otros organismos nacionales y federales; al igual que con ONGs.</p>
Objetivo general:	Realizar los procedimientos necesarios que permitan el asesoramiento técnico y la gestión de tareas de articulación, comunicación interna y externa, y monitoreo en los destinos de implementación.
Ubicación espacial:	Territorio nacional priorizando componentes del espacio turístico definidos en el PFETS 2020 Provincias participantes del programa Municipios participantes del programa
Recursos humanos:	1 profesional en ciencias sociales: Lic. Cristina Morales 4 profesionales en turismo: Lic. Valeria Guallart, Lic. Natalia Roberti, Lic. Mercedes Peyret, Mg. Juan Pablo Falcon 1 administrativa: Téc. Emilia Quispe
Recursos técnicos o tecnológicos:	Existentes: 1 equipo de informática completo para cada integrante del programa
Recursos financieros:	
Supuestos:	<p>Que se provean los RRHH necesarios para la cantidad de aplicaciones que se propone llevar adelante</p> <p>Que se provean de los recursos económicos necesarios para el correcto funcionamiento del PROFODE y las aplicaciones en otros destinos.</p> <p>Que se sustancien los encuentros técnicos necesarios tendientes a la coordinación de tareas tanto con otros organismos como al interior del MINTUR.</p> <p>Que se acceda a espacios de intercambio de experiencias de desarrollo local.</p> <p>Que se efectúen las gestiones pertinentes en tiempo y forma para la adquisición de material promocional referido al PROFODE y a otros destinos.</p> <p>Que se realice la comunicación de las acciones efectuadas en el marco del PROFODE y otros destinos oportunamente.</p> <p>Que exista viabilidad institucional para generar una nueva convocatoria nacional.</p>

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/01/2015 - 12:57:34
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:36:58
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 11

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Valeria Guallart	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Natalia Roberti	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mercedes Peyret	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Juan Pablo Falcon	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (5)

Código	Detalle
9.56.E1	Contribuir al trabajo conjunto con áreas del MINTUR y otros Organismos

- 9.56.E2 Comunicar las acciones realizadas en las diferentes implementaciones del programa
- 9.56.E3 Propiciar el desarrollo sustentable de destinos turísticos según la demanda efectuada
- 9.56.E4 Contribuir al desarrollo de los destinos de implementación finalizados
- 9.56.E5 Contribuir al fortalecimiento de la gestión de áreas protegidas asociadas a destinos turísticos

174



BENEFICIARIOS (10)

Beneficiario

Observaciones

- Estado Nacional - MINTUR
- Organismos de turismo provinciales
- Comunidades locales
- Administración de Parques Nacionales
- Organismos de turismo municipales
- Estado Nacional - Organismos Públicos
- Emprendedores
- Organizaciones no gubernamentales
- Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)
- Administración de Parques Nacionales

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (9)

Organización

Observaciones

- Administración de Parques Nacionales
- INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística
- INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
- CFT - Consejo Federal de Turismo
- CFI - Consejo Federal de Inversiones
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

METAS (5)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
9.56.M1	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.56.E1 Contribuir al trabajo conjunto con áreas del MINTUR y otros Organismos	Realizar por lo menos 15 acciones para el trabajo conjunto con áreas del MINTUR y otros Organismos	2015 - 15 (Acción) : 0
9.56.M2	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.56.E2 Comunicar las acciones realizadas en las diferentes implementaciones del programa	Gestionar por lo menos 40 acciones de comunicación del programa	2015 - 40 (Acción) : 0
9.56.M3	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.56.E3 Propiciar el desarrollo sustentable de destinos turísticos según la demanda efectuada	Gestionar por lo menos 2 acciones en los destinos priorizados	2015 - 2 (Acción) : 0
9.56.M4	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.56.E4 Contribuir al desarrollo de los destinos de implementación finalizados	Gestionar por lo menos 3 acciones en los destinos de implementación finalizados	2015 - 3 (Acción) : 0
9.56.M5	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.56.E5 Contribuir al fortalecimiento de la gestión de áreas protegidas asociadas a destinos turísticos	Gestionar por lo menos 3 acciones para el trabajo conjunto con referentes de las diversas áreas protegidas	2015 - 3 (Acción) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 57

Nombre: PROFODE Corredor de la Costa Patagónica Sur (Santa Cruz)

Descripción: El proyecto propone estimular procesos de desarrollo en el Corredor de la costa patagónica sur, de la Provincia de Santa Cruz, espacio turístico priorizado en el PFETS. Mediante la identificación, diseño, planificación e implementación de acciones de fortalecimiento institucional y del sistema de soporte, apoyo a microemprendedores locales y desarrollo de productos, marketing y promoción, se procurará en el término de dos años -periodo de implementación del programa en territorio-, optimizar el desarrollo turístico de los municipios involucrados en el proyecto. La propuesta está centrada en poner en valor áreas protegidas de la región desarrollando actividades vinculadas al disfrute de la naturaleza como la observación de aves, avistaje de fauna marina y la pesca deportiva, además de la puesta en valor de las manifestaciones culturales de mayor preponderancia.

Objetivo general: Promover el fortalecimiento de la gestión y oferta turística en las localidades de Puerto Deseado, Jaramillo y Fitz Roy pertenecientes al Corredor de la Costa Patagónica Sur, Provincia de Santa Cruz.

Ubicación espacial: Localidades de Puerto Deseado, Jaramillo y Fitz Roy
PN Isla Pingüinos y PN Bosques Petrificados
Provincia de Santa Cruz
Región Patagonia
Corredor de la Costa Patagónica Sur

Recursos humanos: 1 profesional en ciencias sociales: Lic. Cristina Morales
1 profesional en turismo: Mg. Juan Falcón
1 administrativa: Téc. Emilia Quispe

Recursos técnicos o tecnológicos: Existentes: 1 equipo de informática completo para cada integrante del programa

Recursos financieros:

Supuestos: Que se provean los RRHH necesarios para llevar adelante las acciones previstas.
Que el facilitador del programa tenga un rol activo en la implementación del PROFODE.
Que se autoricen las comisiones técnicas previstas.
Que se designe personal técnico y/ o específico y asignen el espacio físico necesario para cumplir el rol de gestor turístico municipal.
Que se encuentre en funcionamiento la Red de GTMs.
Que se aporten los recursos técnicos y económicos necesarios para ejecutar las acciones previstas.
Que se gestionen los recursos necesarios para brindar las asistencias técnicas previstas.
Que se gestionen en tiempo y forma el/ los módulo/s de capacitación a ofrecer.
Que se realicen las convocatorias de los cursos oportunamente, asegurando el cupo mínimo de participantes.
Que se aporte la logística necesaria para realizar los cursos y asesoramiento técnico previstos.
Que las partes brinden insumos para la mejora de la promoción turística del destino.
Que se disponga de los recursos técnicos y económicos necesarios para realizar las obras turísticas estipuladas, en tiempo y forma.
Que se realicen en tiempo y forma las comisiones técnicas conjuntas con otros organismos nacionales, a fin de gestionar recursos para la mejora de emprendimientos turísticos.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 23/01/2015 - 14:2:57

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:36:58

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Juan Pablo Falcon	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
9.57.E1	Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino
9.57.E2	Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas
9.57.E3	Fortalecer a los emprendedores turísticos locales
9.57.E4	Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario

Organismos de turismo provinciales

Organismos de turismo municipales

Emprendedores

Comunidades locales

Administración de Parques Nacionales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Observaciones

174

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (5)

Organización

Administración de Parques Nacionales

Ministerio de Desarrollo Social

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Dirección Municipal de Turismo de Puerto Deseado

Secretaría de Turismo de Santa Cruz

Observaciones

METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
9.57.M1	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.57.E1 Fortalecer la gestión turística pública y privada del destino	Gestionar al menos 5 acciones para el fortalecimiento de la gestión turística local	2015 - 5 (Acción) : 0
9.57.M2	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.57.E2 Mejorar el sistema de soporte a través de la ejecución de obras turísticas	Colaborar en la ejecución de por lo menos 1 obra turística	2015 - 1 (Obra) : 0
9.57.M3	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.57.E3 Fortalecer a los emprendedores turísticos locales	Gestionar al menos 1 acción para el fortalecimiento de los emprendedores locales vinculados a la actividad turística	2015 - 1 (Acción) : 0
9.57.M4	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.57.E4 Desarrollar productos turísticos/circuitos/ experiencias, fortaleciendo estructuras de promoción y comercialización	Gestionar al menos 1 acción para el desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos	2015 - 1 (1) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa	9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
Número	61
Nombre	Desarrollo del Producto Senderos de Argentina
Descripción	<p>El proyecto de Senderos de Argentina busca impulsar el desarrollo de senderos de largo recorrido en las diferentes regiones turísticas, que contribuirá a reflejar la riqueza ambiental, cultural e histórica del país y a potenciar una nueva oferta de turismo sustentable.</p> <p>El mismo surge en respuesta a los cambios en el mercado turístico, para ampliar la oferta y desarrollar nuevos espacios, especialmente mediante modalidades turísticas vinculadas fuertemente al aprovechamiento responsable de los espacios naturales y rurales, tal como se declara en la política turística nacional definidos en el PFETS.</p>
Objetivo general	Consolidar la oferta de senderos de largo recorrido del país aportando a la definición de conceptos, criterios y acciones para su desarrollo.
Ubicación espacial	Regiones Turísticas. Espacios Prioritarios del PFETS. Provincias. Municipios. Áreas Naturales Protegidas - Parques Nacionales.
Recursos humanos.	2 profesionales en turismo (Mariana Pérez Márquez, Florencia Aversa). 1 Asistente técnico territorial (Horacio Pelozo) 1 administrativo: Emilia Quispe.
Recursos técnicos o tecnológicos:	SIET Internet Pc de escritorio
Recursos financieros:	MINTUR CFT INPROTUR Otros organismos
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none">* Que se cuente con los recursos necesarios para la realización de la actividad.* Que se realicen en tiempo y forma las gestiones necesarias para realizar los relevamientos.* Que se autoricen y tramiten en tiempo y forma los pasajes y viáticos necesarios.* Que haya coincidencia de agendas entre los diferentes involucrados.* Que la red y el SIET estén disponibles para sistematizar la información.* Que se cuente con los recursos necesarios para la participación en eventos.* Que se cuente con la información y los recursos necesarios para elaborar contenidos de comunicación.* Que se cuente con el apoyo de las partes involucradas.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 27/01/2015 - 19:4:16
Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 14:22:55
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 5

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mariana Perez Marquez	Responsable
Subsecretaría de Desarrollo Turístico	Florencia Aversa	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (5)

Código	Detalle
9.61.E1	Facilitar y acompañar el desarrollo de senderos de largo recorrido
9.61.E2	Identificar y gestionar inversiones de interés turístico
9.61.E3	Conformar y fortalecer la red de actores de los diferentes senderos de largo Recorrido
9.61.E4	Impulsar acciones de comunicación y promoción de SLR
9.61.E5	Formalizar el proyecto de Senderos de Argentina

BENEFICIARIOS (11)



Beneficiario
 Comunidades locales
 Emprendedores
 Entes regionales
 Organismos de turismo municipales
 Organismos de turismo provinciales
 Organizaciones no gubernamentales
 Sector académico
 Sector privado turístico
 Turistas extranjeros (potencial)
 Turistas nacionales (potencial)
 Turistas nacionales (Real)

Observaciones

174



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (6)

Organización
 Administración de Parques Nacionales
 CAT - Cámara Argentina de Turismo
 INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
 Ministerio de Desarrollo Social
 AAGM - Asociación Argentina de Guías de Montaña

Observaciones

METAS (11)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
9.61.M1	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.61.E1 Facilitar y acompañar el desarrollo de senderos de largo recorrido	Identificar al menos 2 senderos de largo recorrido con desarrollo potencial en el corto plazo	2015 - 2 (Sendero) : 0
9.61.M2	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.61.E1 Facilitar y acompañar el desarrollo de senderos de largo recorrido	Seguimiento y asistencia técnica de al menos 2 propuestas de desarrollo de senderos.	2015 - 2 (Propuesta sendero) : 0
9.61.M3	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.61.E1 Facilitar y acompañar el desarrollo de senderos de largo recorrido	Actualización del manual de senderos para transferir el proceso y parámetros del desarrollo de senderos.	2015 - 1 (Actualización) : 0
9.61.M4	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.61.E2 Identificar y gestionar inversiones de interés turístico	Identificación y gestión de al menos dos obra de interés turístico en los proyectos de senderos de Argentina.	2015 - 2 (obras) : 0
9.61.M5	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.61.E2 Identificar y gestionar inversiones de interés turístico	Facilitación en la gestión, elaboración y diseño de señalética y cartelera para al menos 1 SLR.	2015 - 1 (señalética) : 0
9.61.M6	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.61.E3 Conformar y fortalecer la red de actores de los diferentes senderos de largo Recorrido	Identificar al menos 2 mapas de actores en relación a las propuestas de SLR.	2015 - 2 (mapa actores) : 0
9.61.M7	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.61.E3 Conformar y fortalecer la red de actores de los diferentes senderos de largo Recorrido	Promover y facilitar al menos 2 reuniones entre los actores en los diferentes SLR.	2015 - 2 (Reunión) : 0
9.61.M8	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.61.E4 Impulsar acciones de comunicación y promoción de SLR	Participación en al menos 2 seminarios/ talleres/congresos que permitan comunicar el proyecto Senderos de Argentina.	2015 - 2 (Seminario) : 0
9.61.M9	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.61.E4 Impulsar acciones de comunicación y promoción de SLR	Participar de al menos 1 feria nacional.	2015 - 1 (Feria) : 0
9.61.M10	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.61.E5 Formalizar el proyecto de Senderos de Argentina	Gestión de 1 resolución Ministerial que formalice el proyecto	2015 - 1 (resolución minist) : 0
9.61.M11	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.61.E5 Formalizar el proyecto de Senderos de Argentina	Generación de al menos 3 actas de Adhesión para los proyectos de senderos de largo recorrido que se ajusten a los criterios de Senderos de Argentina.	2015 - 3 (acta adhesión) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
 Número: 62
 Nombre: Organización general de Productos **1174**
 Descripción: El programa, en relación a los productos turístico, se lleva adelante bajo diferentes planos de trabajo que buscan generar un proceso de desarrollo integrado.
 Objetivo general: Realizar acciones de desarrollo y fortalecimiento de productos turísticos en aquellos espacios prioritarios y de desarrollo potencial del PFETS.
 Ubicación espacial: Regiones turísticas, Provincias y Municipios.
 Recursos humanos: 1 profesional en derecho canónico: Claudia Boente
 2 licenciadas en turismo: Laura Scimone, Ma. Eugenia Agesta,
 Recursos técnicos o tecnológicos: Existentes:
 1 equipo de informática completo para cada integrante del programa
 Recursos financieros:
 Supuestos: Que se provean los RRHH necesarios para la cantidad de aplicaciones que se propone llevar adelante
 Que se faciliten las comisiones técnicas para facilitar los procesos de desarrollo y fortalecimiento.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
 Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 27/01/2015 - 22:1:18
 Fecha-Hora de última modificación: 21/04/2015 - 16:52:17
 Estado del registro: [APR] Aprobado
 Versión: 5

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (4)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mariana Perez Marquez	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	María Laura Scimone	Participante
Dirección de Desarrollo de la Oferta	María Eugenia Agesta	Participante
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Claudia Boente	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
9.62.E1	Impulsar el trabajo conjunto con áreas del MINTUR y otros Organismos
9.62.E2	Comunicar las acciones realizadas en los diferentes Proyectos

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario	Observaciones
Estado Nacional - MINTUR	
Organismos de turismo provinciales	
Comunidades locales	
Administración de Parques Nacionales	
Organismos de turismo municipales	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (7)

Organización	Observaciones
Administración de Parques Nacionales	
INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística	
INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	
Ministerio de Desarrollo Social	
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación	

174 31

METAS (3)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
9.62.M1	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.62.E1 Impulsar el trabajo conjunto con áreas del MINTUR y otros Organismos	Realizar al menos 10 acciones conjuntas con otras áreas del MINTUR.	2015 - 100 (Acción) : 0
9.62.M2	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.62.E1 Impulsar el trabajo conjunto con áreas del MINTUR y otros Organismos	Realizar al menos 5 acciones conjuntas con otros organismos nacionales, instituciones privadas u organismos no gubernamentales.	2015 - 5 (Acción) : 0
9.62.M3	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.62.E2 Comunicar las acciones realizadas en los diferentes Proyectos	Realizar al menos 50 acciones de comunicación que permitan visibilizar los proyectos en diferentes ámbitos y eventos mediante las diferentes herramientas de comunicación (Promoción, RRPP, publicación institucional o newsletter)	2015 - 50 (acción) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 63

Nombre: Observatorio de Productos Turísticos

174

Descripción: El Observatorio de Productos Turísticos es un concepto que deviene de la Organización Mundial del Turismo y tiene como uno de sus fines rectores la elaboración de mecanismos de análisis.

Es menester del Ministerio de Turismo de la Nación, promover el desarrollo de la actividad turística con el uso de herramientas instructoras capaces de lograr el equilibrio entre la oferta existente, las expectativas de los actores involucrados y la demanda nacional e internacional.

Por ello, es necesario una clara planificación de los procesos necesario para la generación de información, ya que esta es crucial al momento de la toma de decisiones. La responsabilidad en estos procesos y la descripción certera y realista de lo producido, logrará un resultado con mayor sustentabilidad y competitividad al momento de ser ofrecido.

La información que generará el Observatorio de Productos Turísticos es insumo para la definición de los escenarios futuros, sino que a su vez crea las bases para el análisis de las tendencias actuales, el monitoreo de las acciones estratégicas y el ciclo de vida del producto turístico. Esta información ayuda a determinar si el rumbo que sigue la actividad es el deseado y si condice con los objetivos de la actividad turística.

Objetivo general: Generar marcos conceptuales para el conocimiento y desarrollo de los Productos Turísticos en el ámbito de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico..

Ubicación espacial: Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Recursos humanos: 7 Lic. en Turismo
1 Lic. en Derecho Canónico
1 Administrativa

Recursos técnicos o tecnológicos: PC's e impresoras

Recursos financieros: El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del Ministerio de Turismo.

Supuestos: Recursos Humanos capacitados

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 27/01/2015 - 22:7:30

Fecha-Hora de última modificación: 21/04/2015 - 16:52:17

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 4

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mariana Perez Marquez	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
9.63.E1	Elaborar procesos metodológicos del desarrollo de experiencias turísticas
9.63.E2	Elaborar marcos conceptuales
9.63.E4	Elaborar planes de comunicación y Promoción que permitan la articulación de dichas acciones con las áreas correspondientes.

BENEFICIARIOS (11)

Beneficiario	Observaciones
Estado Nacional - MINTUR	
Estado Nacional - Organismos Públicos	
Estudiantes terciarios y/o universitarios	
Investigadores	
Organismos de turismo provinciales	
Sector académico	
Administración de Parques Nacionales	
Medios de comunicación	
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Centros de Informe	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (4)

Organización	Observaciones
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación	
Administración de Parques Nacionales	
CAT - Cámara Argentina de Turismo	
CFT - Consejo Federal de Turismo	

174



METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
9.63.M1	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.63.E1 Elaborar procesos metodológicos del desarrollo de experiencias turísticas	Elaboración de 1 proceso de desarrollo de Experiencias turísticas.	2015 - 1 (Experiencia) : 0
9.63.M2	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.63.E2 Elaborar marcos conceptuales	Elaborar un marco conceptual de desarrollo de experiencias.	2015 - 1 (Documento) : 0
9.63.M3	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.63.E4 Elaborar planes de comunicación y Promoción que permitan la articulación de dichas acciones con las áreas correspondientes.	Elaboración de un plan de comunicación	2015 - 1 (Plan comunicación) : 0
9.63.M4	9.128 Porcentaje de cumplimiento	9.63.E4 Elaborar planes de comunicación y Promoción que permitan la articulación de dichas acciones con las áreas correspondientes.	Elaboración de 1 plan de promoción	2015 - 1 (Plan promoción) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 66

Nombre: Turismo Rural Comunitario

Descripción: El proyecto "Turismo Rural Comunitario (TRC)", corresponde al desarrollo del turismo gestionado por las Comunidades de Pueblos Originarios y Campesinos, que deciden involucrarse en la actividad turística como actividad económica alternativa, basada en la participación y toma de decisiones colectiva por parte de sus miembros. En un marco de respeto mutuo comparten con el visitante su organización tradicional, saber y cosmovisión, generando ingresos complementarios (de distribución equitativa) a sus actividades productivas complementarias. En el año 2009 durante el "I Encuentro Nacional de Turismo Rural Comunitario", realizado en la Unidad Turística de Embalse de Río Tercero, Córdoba, se conforma la Red Argentina de Turismo Rural Comunitario (RATuRC), El proyecto se enmarca dentro del Programa Federal de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo, llevado adelante por la Subsecretaría de Desarrollo Turístico del Ministerio de Turismo de la Nación y se encuentra enmarcado dentro del Programa TERRA, Turismo en Espacios Rurales de la República Argentina.

Objetivo general: Contribuir al fortalecimiento de la autogestión comunitaria del turismo para aportar al desarrollo local, sustentado en sus principios de reciprocidad, inclusión, participación y valoración del patrimonio natural y cultural; garantizando el respeto de los territorios y la identidad de pueblos originarios y comunidades campesinas.

Ubicación espacial: El Turismo Rural Comunitario, se desarrolla en el territorio de las Comunidades de Pueblos Originarios y Campesinos, ubicados en las Regiones Turísticas de Patagonia, Cuyo, Norte, Litoral, Buenos Aires y Córdoba. Siendo un proyecto Federal y Participativo.

Recursos humanos: MINTUR:
Directora de Desarrollo de la Oferta, Lic. Mariana Pérez Márquez.
Miembro del Equipo Técnico:

Otros Organismos Públicos:

Red de Referentes Técnicos en territorio (Técnicos de los organismos provinciales de turismo, del INTA y de la Subsecretaría de Agricultura Familiar)

Recursos técnicos o tecnológicos: Recursos Técnicos en Uso:

- PC con conexión a internet
- SIET
- Sitio web
- Teléfono
- Correo Tradicional

Recursos Técnicos Necesarios:

- Cámara fotográfica.
- GPS
- Pen Drive
- Note book

Recursos financieros: MINTUR
INPROTUR
SSPT
Otros:
PROSAP
INTA
SSAF
BID
ONG'S

Supuestos: Falta de acompañamiento por parte de los Referentes Técnicos provinciales.
Falta de RRHH.
Aspectos del contexto territorial y lentitud en los tiempos de apropiación por parte de las comunidades.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 11:49:9

Fecha-Hora de última modificación: 21/04/2015 - 16:52:17

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 4

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	María Eugenia Agesta	Participante
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mariana Perez Marquez	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
9.66.E1	Fortalecer los emprendimientos comunitarios miembros de la RATURC
9.66.E2	Consolidar y visibilizar las acciones interministeriales para el desarrollo del turismo en el espacio rural con inclusión social
9.66.E3	Fortalecer y consolidar la experiencia de Turismo Comunitario en la Huella Guaraní
9.66.E4	Seleccionar las comunidades originarias para el desarrollo del TRC en el Área Impenetrable

BENEFICIARIOS (21)

Beneficiario	Observaciones
Administración de Parques Nacionales	
Ciudadanos Argentinos	
Comunidades locales	
Emprendedores	
Empresas del Estado Nacional	
Estado Nacional - MINTUR	
Entes Provinciales o Locales	
Estado Nacional - Organismos Públicos	
Estudiantes terciarios y/o universitarios	
Familias de escasos recursos con hijos en edad escolar	
INPROTUR	
Investigadores	
Medios de comunicación	
Organismos de turismo municipales	
Organizaciones internacionales	
Turistas extranjeros (potencial)	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	
Usuario de internet (turista potencial)	
Usuario de internet (turista real)	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (6)

Organización	Observaciones
Administración de Parques Nacionales	
INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística	
INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación	
Aerolíneas Argentinas	
Ministerio de Desarrollo Social	

METAS (7)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
9.66.M1	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.66.E1 Fortalecer los emprendimientos comunitarios miembros de la RATURC	Organización de talleres para mejorar la calidad de los servicios y emprendimientos en al menos 4 provincias	2015 - 4 (talleres) : 0
9.66.M2	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.66.E1 Fortalecer los emprendimientos comunitarios miembros de la RATURC	Participación en al menos 3 acciones de comunicación y promoción de la oferta de TRC	2015 - 3 (Acción) : 0
9.66.M3	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.66.E1 Fortalecer los emprendimientos comunitarios miembros de la RATURC	Gestión de al menos 1 instrumento de formalización	2015 - 1 (Resolución) : 0
9.66.M4	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.66.E2 Consolidar y visibilizar las acciones interministeriales para el desarrollo del turismo en el espacio rural con inclusión social	Seguimiento en la gestión de las acciones iniciadas en cada una de las experiencias de la muestra	2015 - 3 (-) : 0
9.66.M5	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.66.E3 Fortalecer y consolidar la experiencia de Turismo	Organización de la oferta turística de al menos 3 comunidades.	2015 - 5 (acciones) : 0

J



9.66.M6	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.66.E3 Fortalecer y consolidar la experiencia de Turismo Comunitario en la Huella Guarani	Generación y gestión de al menos 3 acciones de promoción y comunicación compartidas con la Subsecretaría de Ecoturismo de la provincia de Misiones	2015 - 2 (acciones) : 0
9.66.M7	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.66.E4 Seleccionar las comunidades originarias para el desarrollo del TRC en el Área Impenetrable	Fortalecimiento y asesoramiento técnico a las comunidades seleccionadas	2015 - 2 (acciones) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo

Número: 67

Nombre: PROFODE y DESTINOS: Implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad

Descripción: Este proyecto busca implementar y certificar un sistema de gestión de la calidad para el PROFODE y Destinos, en el marco de la Dirección de Desarrollo de la Oferta- DNT y SSDT.

Objetivo general: Implementar y certificar un sistema de gestión de calidad para el PROFODE y Destinos, bajo los principios de la norma internacional ISO 9001.

Ubicación espacial:

Recursos humanos: 1 profesional en ciencias sociales: Lic. Cristina Morales
4 profesionales en turismo: Lic. Valeria Guallart, Lic. Natalia Roberti, Lic. Mercedes Peyret, Mg. Juan Pablo Falcon
1 administrativa: Téc. Emilia Quispe

Recursos técnicos o tecnológicos: Existentes: 1 equipo de informática completo para cada integrante del programa

Recursos financieros:

Supuestos: Que se provean los RRHH necesarios para la cantidad de aplicaciones que se propone llevar adelante.
Que se provean los recursos financieros necesarios para obtener la certificación.
Que exista viabilidad institucional para desarrollar el proceso de certificación.

PERIODO

Fecha desde: 03/03/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 04/03/2015 - 13:3:6
Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 13:14:37
Estado del registro: [BOR] Borrador
Versión: 3

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Cristina Morales	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Natalia Roberti	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Valeria Guallart	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Mercedes Peyret	Responsable
Dirección de Desarrollo de la Oferta	Juan Pablo Falcon	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
9.67.E1	Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el PROFODE y Destinos
9.67.E2	Certificar el sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el PROFODE y Destinos

BENEFICIARIOS (9)

Beneficiario	Observaciones
Estado Nacional - MINTUR	
Organismos de turismo provinciales	
Comunidades locales	
Administración de Parques Nacionales	
Organismos de turismo municipales	
Estado Nacional - Organismos Públicos	
Emprendedores	
Organizaciones no gubernamentales	
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Organización	Observaciones
IRAM - Instituto Argentino de Normalización y Certificación	

174

METAS (6)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
9.67.M1	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.67.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el PROFODE y Destinos	Ejecutar los procedimientos obligatorios para el PROFODE y Destinos basados en los principios de la norma ISO 9001.	2015 - 100% : 0
9.67.M2	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.67.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el PROFODE y Destinos	Diseñar e implementar un mapa de procesos sobre la interacción del PROFODE y Destinos en el marco de la Dirección de Desarrollo de la Oferta	2015 - 100% : 0
9.67.M3	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.67.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el PROFODE y Destinos	Implementar en el PROFODE y Destinos, los registros obligatorios previstos por la norma ISO 9001. Ej. Acciones Correctivas, Acciones Preventivas, etc.	2015 - 100% : 0
9.67.M4	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.67.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el PROFODE y Destinos	Realizar al menos 2 auditorías internas durante el periodo 2015.	2015 - 2 (Auditoría Interna) : 0
9.67.M5	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.67.E1 Implementar un sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el PROFODE y Destinos	Realizar al menos 2 revisiones por la Dirección durante el periodo 2015.	2015 - 2 (revisión) : 0
9.67.M6	9.I28 Porcentaje de cumplimiento	9.67.E2 Certificar el sistema de gestión de la calidad (SGC) basado en la ISO 9001 en el PROFODE y Destinos	Alcanzar la certificación ISO 9001	2015 - 100% : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ **PFETS - Programa**

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Número: 10 **174**

Nombre: Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable

Campo de actuación: Desarrollo de la Oferta

Propósito: Realizar investigaciones que contribuyan al diseño de políticas turísticas sustentables y generar indicadores que den cuenta de la evolución y contribución económica, social y ambiental de la actividad turística, para la toma de decisiones

Medios de verificación: Sección estadística del módulo público del SIET
Convenios y licitaciones para la realización de operativos estadísticos
Listado de variables turísticas relevadas

Supuestos: Acuerdos con:
- Dirección Nacional de Migraciones
- INDEC
- Direcciones provinciales y municipales de turismo
Disponer de presupuesto asignado
Recursos humanos calificados

HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12
Año: 2020

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 17/01/2012 - 0:4:52
Fecha-Hora de última modificación: 29/12/2014 - 10:56:33
Estado del registro: [APR] Aprobado

BENEFICIARIOS

Beneficiario

Cámaras y Organizaciones empresariales
Ciudadanos Argentinos
Consultoras
Estado Nacional - MINTUR
Organismos de turismo municipales
Organismos de turismo provinciales
Organizaciones internacionales
Organizaciones no gubernamentales
Sector académico

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y REFERENTES PFETS

Área	Persona	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Alicia Lonac	Responsable de ejecución
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable de ejecución

INDICADORES

Código	Detalle	Escala	Unidad	Frecuencia de medición	Vigente?
10.11	Número de informes publicados	Cantidad		Anual	No
10.12	Números de operativos estadísticos del turismo realizados	Cantidad		Anual	No
10.13	Número de variables turísticas relevadas	Cantidad		Anual	No
10.14	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje		Anual	Si

RESULTADOS

Código	Detalle
10.R1	Informes que documenten la evolución y características del turismo receptivo, emisor e interno, a través de la ejecución de operativos estadísticos
10.R2	Informes de síntesis de la contribución económica del turismo a través de la aplicación de la Cuenta Satélite de Turismo e indicadores macroeconómicos del turismo
10.R3	Informes de evolución de indicadores ambientales del turismo a través de información secundaria
10.R4	Informes de investigación de coyuntura y estructura de la actividad turística

PROGRAMAS RELACIONADOS

Programa

1. Programa de Coordinación del PFETS
2. Programa de Articulación Federal
7. Programa Nacional de Facilitación Turística
8. Programa de Articulación Turística con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas
9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad
15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo
21. Programa de Generación de Mensajes Comunicacionales

174



PROYECTOS

- 10.1. Anuario Estadístico de Turismo 2012
- 10.2. Estadísticas de Turismo Internacional
- 10.3. Estadísticas de Turismo Interno
- 10.4. Estadística de Alojamiento Turístico
- 10.5. Estadísticas de Transporte y Agencias de Viajes
- 10.6. Estadísticas Económicas del Turismo
- 10.7. Análisis Económico del Turismo
- 10.8. Anuario Estadístico de Turismo 2013
- 10.9. Estadísticas de Turismo Internacional
- 10.10. Estadísticas de Turismo Interno
- 10.11. Estadística de Alojamiento Turístico
- 10.12. Estadísticas de Transporte y Agencias de Viajes

- 10.13. Estadísticas Económicas del Turismo
- 10.14. Análisis Económico del Turismo
- 10.15. Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias
- 10.16. Anuario Estadístico de Turismo 2014
- 10.17. Estadísticas de Transporte y Agencias de Viajes
- 10.18. Estadísticas de Turismo Internacional
- 10.19. Estadísticas Económicas del Turismo
- 10.20. Estadísticas de Turismo Interno
- 10.21. Estadística de Alojamiento Turístico
- 10.22. Análisis Económico del Turismo
- 10.23. Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
 Número: 15
 Nombre: Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias
 Descripción: Avanzar en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y en la construcción de una metodología común para las provincias que tenga sinergia con las metodologías empleadas por el Ministerio de Turismo de la Nación y las recomendaciones internacionales en la materia, y, por tanto, permita elaborar datos confiables y comparables, tanto para la elaboración de políticas públicas turísticas desde los diferentes niveles de gobierno (nacional, provinciales, municipales) como para su utilización por parte de todos los actores del sector.
 Objetivo general: Consolidar las capacidades provinciales para la elaboración, armonización y análisis de las estadísticas de turismo con el fin robustecer sus sistemas de estadísticas de turismo.
 Ubicación espacial: Nacional.
 Recursos humanos: Personal del Equipo de Armonización de Estadísticas Provinciales y Personal de la Dirección de Estudios de Mercado y Estadística.
 Recursos técnicos o tecnológicos: Equipo de sonido, PC conectada a pantalla, Iluminación, Mobiliario básico.
 Recursos financieros: Presupuesto de la Segunda Fase del Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias. Presupuesto Ordinario del Ministerio de Turismo.
 Supuestos: Aprobación por parte del CFT y MinTur de la Segunda Fase del Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias (con fecha de comienzo en mayo de 2014).

PERIODO

Fecha desde: 01/03/2014
 Fecha hasta: 30/04/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 13/02/2014 - 13:32:57
 Fecha-Hora de última modificación: 28/01/2015 - 16:39:27
 Estado del registro: [APR] Aprobado
 Versión: 10

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
10.15.E1	Brindar asistencia y acompañar técnicamente al equipo técnico del Consejo Federal de Turismo y de las provinciales en lo referido a la interpretación de las recomendaciones nacionales e internacionales, en la elaboración de los indicadores turísticos provinciales, al eficiente aprovechamiento de los registros administrativos, al diseño e implementación de encuestas de ocupación de alojamientos turísticos y de perfil del turista.

BENEFICIARIOS (2)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (43)

Organización	Observaciones
Dirección de Turismo de San Rafael	Organismos provinciales y municipales de turismo
Dirección de Turismo de Goya	
Dirección de Turismo de Malargue	
Dirección de Turismo de Viedma	
Dirección General de Turismo de Rawson	
Dirección Municipal de Turismo de Puerto Deseado	
Ente Autárquico Tucumán Turismo	
Ente Turismo Buenos Aires	
Instituto de Turismo del Chaco	
Ministerio de Cultura y Turismo de Salta	

Ministerio de Turismo de Corrientes
 Ministerio de Turismo de Entre Rios
 Ministerio de Turismo de Formosa
 Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro
 Ministerio de Turismo de Mendoza
 Ministerio de Turismo de Misiones
 Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
 Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis
 Secretaría de Producción y Turismo de Trelew
 Secretaria de Turismo de San Carlos de Bariloche
 Secretaria de Turismo de Carpintería
 Secretaria de Turismo de Catamarca
 Secretaria de Turismo de Cortaderas
 Secretaria de Turismo de El Bolson
 Secretaria de Turismo de El Calafate
 Secretaria de Turismo de Esquel
 Secretaria de Turismo de Jujuy
 Secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia
 Secretaria de Turismo de La Pampa
 Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires
 Secretaria de Turismo de La Rioja
 Secretaria de Turismo de Los Antiguos
 Secretaria de Turismo de Los Molles
 Secretaria de Turismo de Puerto Madryn
 Secretaria de Turismo de San Francisco del Monte de Oro
 Secretaria de Turismo de Santa Cruz
 Secretaria de Turismo de Santa Fé
 Secretaria de Turismo de Villa Mercedes
 Secretaria de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut
 Subsecretaria de turismo de SMA
 Subsecretaria de Turismo de la Provincia de Neuquen
 Subsecretaria de Turismo de Santiago del Estero
 Administración de Parques Nacionales

174



METAS (1)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
10.15.M1	10.11 Número de informes publicados	10.15.E1 Brindar asistencia y acompañar técnicamente al equipo técnico del Consejo Federal de Turismo y de las provinciales en lo referido a la interpretación de las recomendaciones nacionales e internacionales, en la elaboración de los indicadores turísticos provinciales, al eficiente aprovechamiento de los registros administrativos, al diseño e implementación de encuestas de ocupación de alojamientos turísticos y de perfil del turista.	Un (1) Encuentro Nacional sobre la Medición y el Análisis del Turismo con participación de las provincias y municipios productores de información estadística	2014 - 1 (-) : 1

2014 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 100



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable

Número: 16

Nombre: Anuario Estadístico de Turismo 2014 **174**

Descripción: El Anuario Estadístico de Turismo 2014 es la compilación y sistematización en un único documento de todos los indicadores estadísticos sobre la evolución y las características principales del turismo en el año 2014, producidos por la Dirección de Estudios de Mercado y Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico.

Objetivo general: Disponer de un Anuario Estadístico de Turismo 2014 que contenga información útil para los tomadores de decisiones del sector, a partir de los indicadores estadísticos producidos por la Dirección de Estudios de Mercado y Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico.

Ubicación espacial: Todo el territorio nacional

Recursos humanos: 3 Lic. en Economía (Lic. Rodrigo Oliver, Lic. Victoria Ciccía, Lic. Georgina Gahr)
4 Lic. en Turismo (Lic. Silvina Esquivel, Lic. Mariana González, Lic. Guadalupe Melián y Lic. Lorena Prieto)
1 Equipo de Análisis Económico del Turismo en funciones
1 Diseñador Gráfico

Recursos técnicos o tecnológicos: Disponibles:
Hardware: PCs e impresoras.
Software: Microsoft Office.

Recursos financieros: \$35.000 (Contratación de diseñador gráfico e impresión de 500 CDs) y presupuesto ordinario del Ministerio de Turismo.

Supuestos: Asignación de presupuesto proyectado
Asignación de recursos humanos
Grupo de Análisis Económico del Turismo en funciones
Acuerdos con INDEC, Dirección Nacional de Migraciones, Direcciones Provinciales y Municipales de Turismo

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 10:46:31

Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 1:50:39

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 6

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (7)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Victoria Ciccía	Responsable
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Georgina Gahr	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Silvina Esquivel	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Lorena Prieto	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Mariana Gonzalez	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Guadalupe Melian	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
10.16.E1	Compilar en un Anuario Estadístico de Turismo información en base a los indicadores estadísticos disponibles sobre el panorama mundial del turismo, la demanda turística en Argentina, la oferta de servicios turísticos, los indicadores económicos del turismo y el empleo en las ramas características del turismo.
10.16.E2	Publicar y distribuir el Anuario Estadístico de Turismo a través de diferentes medios para lograr una amplia difusión entre los tomadores de decisiones del sector.

BENEFICIARIOS (8)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Organizaciones internacionales	
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Consultoras	

Organizaciones no gubernamentales

Sector académico

Ciudadanos Argentinos

174



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (33)

Organización

Observaciones

ANAC- Administración Nacional de Aviación Civil

Organismos provinciales y municipales de turismo

Administración de Parques Nacionales

INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística

INDEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos

OMT - Organización Mundial del Turismo

In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo

Ente Autárquico Tucumán Turismo

Ente Turismo Buenos Aires

Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut

Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero

Ministerio de Turismo de Entre Rios

Ministerio de Turismo de Formosa

Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro

Ministerio de Turismo de Mendoza

Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis

Ministerio de Cultura y Turismo de Salta

Dirección de Turismo de San Rafael

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Secretaría de Turismo de Catamarca

Secretaría de Turismo de El Bolson

Secretaría de Turismo de El Calafate

Secretaría de Turismo de El Calafate

Secretaría de Turismo de Esquel

Secretaría de Turismo de La Pampa

Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires

Secretaría de Turismo de La Rioja

Secretaría de Turismo de Puerto Madryn

Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan

Secretaría de Turismo de Jujuy

Subsecretaría de turismo de SMA

Ministerio de Turismo de Corrientes

Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquen

Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero

METAS (3)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
10.16.M1	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.16.E1 Compilar en un Anuario Estadístico de Turismo información en base a los indicadores estadísticos disponibles sobre el panorama mundial del turismo, la demanda turística en Argentina, la oferta de servicios turísticos, los indicadores económicos del turismo y el empleo en las ramas características del turismo.	1 Anuario Estadístico de Turismo 2014 editado	2015 - 1 (Anuario estadístico) : 0
10.16.M2	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.16.E2 Publicar y distribuir el Anuario Estadístico de Turismo a través de diferentes medios para lograr una amplia difusión entre los tomadores de decisiones del sector.	1 Anuario Estadístico de Turismo 2013 publicado en el SIET	2015 - 1 (Anuario estadístico) : 0
10.16.M3	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.16.E2 Publicar y distribuir el Anuario Estadístico de Turismo a través de diferentes medios para lograr una amplia difusión entre los tomadores de decisiones del sector.	500 CDs editados del Anuario Estadístico de Turismo 2014 para su difusión	2015 - 500 (CDs) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0

→ **PFETS - Proyecto**

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

174

Programa: 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable

Número: 17

Nombre: Estadísticas de Transporte y Agencias de Viajes

Descripción: Sistema actualizado y oportuno de indicadores estadísticos sobre frecuencias, pasajeros transportados y conexiones brindadas por los distintos medios de transporte utilizados por los visitantes. Así como disponer de indicadores de evolución y distribución geográfica de la oferta de agencias de viaje existentes en la Argentina

Objetivo general: Disponer de información sobre la evolución y las características del transporte de media y larga distancia tanto desde la perspectiva de la oferta como desde la demanda y de la cantidad y distribución de las agencias de viaje para diseñar e implementar políticas públicas sectoriales de desarrollo, de calidad y promoción como así también difundir la información generada.

Ubicación espacial: Todo el territorio nacional

Recursos humanos: 2 Lic. en Economía (Lic. Victoria Ciccía y Lic. Georgina Gahr)
3 Lic. en Turismo (Lic. Lorena Prieto, Lic. Silvina Esquivel, Mariana Gonzalez)

Recursos técnicos o tecnológicos: Hardware: PCs e impresoras
Software: Microsoft Office, SPSS, E-views.
A incorporar:
Nuevas PCs con mayor capacidad de procesamiento.

Recursos financieros: El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del Ministerio de Turismo

Supuestos: Suministro de información por parte de INDEC.
Programa de recolección de información automático en paginas web con datos de vuelos
Bases de datos de agencias habilitadas del MINTUR disponible

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 10:55:15
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:45:20
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 6

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (6)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Victoria Ciccía	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Georgina Gahr	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Mariana Gonzalez	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Silvina Esquivel	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Lorena Prieto	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
10.17.E1	Cuantificar la oferta y utilización de los medios de transporte aéreos en base al procesamiento de la información de la ANAC y/o la relevada a partir del sitio web de Aeropuertos Argentina 2000.
10.17.E2	Cuantificar la oferta de empresas de Agencias de Viajes en base a los registros de empresas habilitadas por el Ministerio de Turismo.
10.17.E3	Cuantificar la oferta de pasajeros transportados en servicios de ferrocarriles interurbanos, transporte aéreo (cabotaje e internacional), servicios de microómnibus de pasajeros y cantidad de vehículos pasantes por puestos de peaje

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Consultoras	
Organizaciones no gubernamentales	
Sector académico	Instituciones Educativas



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (4)

Organización

ANAC- Administración Nacional de Aviación Civil

Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

INDEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos

In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo

Observaciones

Dirección de Registro y Fiscalización de Agencias de Viajes

174

METAS (7)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
10.17.M1	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.17.E1 Cuantificar la oferta y utilización de los medios de transporte aéreos en base al procesamiento de la información de la ANAC y/o la relevada a partir del sitio web de Aeropuertos Argentina 2000.	Una (1) base de datos validada y actualizada de servicios de aeronavegación comercial.	2015 - 1 (base de datos) : 0
10.17.M1	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.17.E3 Cuantificar la oferta de pasajeros transportados en servicios de ferrocarriles interurbanos, transporte aéreo (cabotaje e internacional), servicios de microómnibus de pasajeros y cantidad de vehículos pasantes por puestos de peaje	Una (1) base de datos validada y actualizada de servicios de transporte de pasajeros, servicios de ómnibus de larga distancia nacional e internacional y vehículos pasantes por puestos de peaje	2015 - 1 (base de datos) : 0
10.17.M2	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.17.E1 Cuantificar la oferta y utilización de los medios de transporte aéreos en base al procesamiento de la información de la ANAC y/o la relevada a partir del sitio web de Aeropuertos Argentina 2000.	Doce (12) envíos de la base de datos de servicios de aeronavegación comercial a los responsables del SIET	2015 - 12 (base de datos) : 0
10.17.M2	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.17.E3 Cuantificar la oferta de pasajeros transportados en servicios de ferrocarriles interurbanos, transporte aéreo (cabotaje e internacional), servicios de microómnibus de pasajeros y cantidad de vehículos pasantes por puestos de peaje	Doce (12) envíos de la base de datos de servicios de transporte a los responsables del SIET	2015 - 12 (base de datos) : 0
10.17.M3	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.17.E1 Cuantificar la oferta y utilización de los medios de transporte aéreos en base al procesamiento de la información de la ANAC y/o la relevada a partir del sitio web de Aeropuertos Argentina 2000.	Doce (12) informes de los servicios de aeronavegación comercial publicados en el SIET	2015 - 12 (Informe) : 0
10.17.M3	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.17.E3 Cuantificar la oferta de pasajeros transportados en servicios de ferrocarriles interurbanos, transporte aéreo (cabotaje e internacional), servicios de microómnibus de pasajeros y cantidad de vehículos pasantes por puestos de peaje	Doce (12) informes de los servicios de transporte publicados en el SIET	2015 - 12 (Informe) : 0
10.17.M4	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.17.E2 Cuantificar la oferta de empresas de Agencias de Viajes en base a los registros de empresas habilitadas por el Ministerio de Turismo.	Una (1) base de datos actualizada y validada de Agencias de Viajes según localización geográfica y categoría	2015 - 1 (base de datos) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

0